

LA TRIBUNA

MADRID

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Madrid, mes..... 1,50 Ptas.
 Provincias, trimestre..... 5 »
 Extranjero, trimestre..... 10 »

Información-Literatura-Ciencias-Artes-Deportes-Teatros

Génera y Administración: Plaza de
 Canalejas (Cuatro Calles), 6.
 Redacción y talleres: Jardines, 4 al 8.

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

Número 5 céntimos

ASPECTOS ESPAÑOLES

Prestigios y desprestigios académicos

El ilustre ex ministro de Fomento, jurisculto notable, orador y poeta que no pretendo calificar, y desde hoy académico de la Española, D. Javier Ugarte, creará que el título de este mi artículo significa académicos de autoridad y ascendiente y académicos sin ascendiente ni autoridad, ó, por lo menos, supondrá que significa autoridades y lesautoridades académicas.

Nada de eso, excelentísimo señor. No basta llegar a ser académico para saber castellano, y ya que me figuraba yo que su excelencia sabía castellano, habré de deducir que basta llegar a ser académico para olvidar el castellano y comenzar a disparatar.

El Sr. Ugarte leyó su discurso de recepción académica el día 16 de Junio último, y ese mismo día, y en el mismo discurso en que salía por los fueros del castizo lenguaje y clamaba contra los neologismos, desvainó un neologismo de á vara, desjarretando con él, tanto el pañerico del habla castiza como el alegato contra los neologismos, que estaba haciendo. No basta, pues, llegar a ser académico para saber castellano; es menester no entrar en la Academia, no leer el discurso de recepción. Meterse a académico y empezar a disparatar, es todo uno, por lo visto.

Al nuevo académico hemos de enseñarle los que ni lo somos ni lo pretendemos, que el título de este mi artículo, «Prestigios y desprestigios académicos», suena en romance «Embaucamientos y desembaucamientos académicos». Engaño, ilusión, apariencia, treta, embaucamiento es lo que vale «prestigio», y «desprestigio» será desengaño, desilusión, contratreta y desembaucamiento.

«Desprestigios, dice un autor, que el Sr. Ugarte debe saberse de memoria, eran los del apóstol San Pedro contra los prestigios de Simón Mago.»

Ahora que el académico Sr. Ugarte ha aprendido esto, que parece no sabía, ó que al ser nombrado académico desaprendió, verá que prácticamente desahacia lo que de palabra trataba de edificar al emplear aviesa y neológicamente la voz «desprestigio» en aquel su ardoroso párrafo que leo en «A B C» y en «El Sol», y que dice así:

«Si al leer papeles, periódicos, libros y opúsculos, disposiciones oficiales, alegaciones ó sentencias; si al oír pláticas sagradas, discursos políticos, informes forenses ó conferencias pedagógicas (de los discursos académicos se calla); si al presenciar la ejecución de obras escénicas; si al buscar solaz en la novela, enseñanza en la narración histórica, amplitudes de criterio en la filosofía, consignáramos todos los desafueros de lenguaje, todos los atentados á la sintaxis que nos salen al paso, formaríamos fácilmente una colección curiosísima de dislates execrables, á veces disfrazados con tónicas y capisayos de naturalismo, modernismo, simbolismo, preciosismos y otros amaneramientos literarios, que provocan en definitiva EL DESPRESTIGIO y el deterioro de un idioma.»

Quiso decir el nuevo académico que deterioran y deshonoran el idioma. «Provocar el desprestigio» por deshonor es uno de los «dislates execrables» de los cuales abomina de palabra y de

hecho comete el Sr. Ugarte... Y, á la verdad, no hay derecho, señor académico.

Poco después dice que «la impureza de la dicción se va infiltrando en nuestros modismos con mengua y desdoro de lo que llamó Max Müller «la ciencia del lenguaje», y Darmesteter «la vida de las palabras». Con mengua y desdoro del lenguaje, quiso decir. El lenguaje es una cosa y otra es la ciencia del lenguaje y otra la vida de las palabras.

Bien, ya sabemos que ha oído el nuevo académico que hay un libro de Darmesteter llamado «La vida de las palabras», y otro de Max Müller llamado «La ciencia del lenguaje»; pero la impureza de la dicción, por ejemplo, «desprestigio», no mengua ni desdora esos dos libros, que á tiro de ballesta se ve que no conoce el nuevo académico más que de oídas.

«Manteniendo vivo, á través de los días que se van lo que queda del pasado.»

«A través» significa «por alguno de los lados, al sesgo, oblicuamente». Nada de esto quiso decir el Sr. Ugarte, sino «por entre». En vez de decirlo así en castizo romance, prefirió emplear el galicismo «á través».

Estos dislates se hallan en un solo párrafo y cabalmente cuando clama y truena contra los galicismos.

Lo siento en el alma, señor Ugarte; pero, repito que no hay derecho, que no está ni medio bien, que no es propio de un académico ni de un maestro del idioma, sobre todo en el acto más solemne de su magisterio, cuando más debiera haberse esmerado, y más en discurso que trata de afeár los galicismos.

Dirá, acaso, que él se esmeró, y miró y remiró bien lo que escribía. Pero así, peor está que estaba; porque habrá que repararle que entonces no distingue los galicismos. ¿Y para eso entra en la Academia como maestro del idioma? ¿Y para eso habla ex cathedra sobre lo que no sabe?

Con la palabra, dice después, «se aventajan los primores de la escultura».

No lo entendemos, señor académico. Hable en cristiano.

«Expresando y haciendo sentir las emociones más diversas.» «Emoción» por «agitación repentina del ánimo», es neologismo que un nuevo académico debiera evitar. Ni en castellano ni en latín se usó; verdad es que lo emplean los franceses, entre quienes diríase que la Academia y el señor Ugarte quieren aprender castellano.

Y advértese que me he ceñido á los cortos párrafos que copian, en son de alabanza, los periódicos, lo cual da á entender que son los mejores del discurso.

«Qué repiten los hombres á través de millares y millares de generaciones.» Así acaba, remachando el galicismo «á través», los párrafos que sin duda fueron en el salón estruendosamente aplaudidos, como son aplaudidos en los periódicos. Aplausos á los galicismos, al maestro que los comete sin saber y á la Academia que le nombra maestro de lo que no sabe.



Luisa Vela.



Sagi-Barba.

Ahora cabe preguntar: ¿hay prestigios y desprestigios académicos?

Prestigios á la castellana los hay: esto es, hay en la Academia apariencia engañosa ó ilusión de saber lingüístico, causada por embaucadores. Prestigio á la francesa, ó sea autoridad fundada en el conocimiento del idioma, ya es harto más discutible, y cada nuevo académico que allá va, nos prueba que cada día la hay menos. El desprestigio de la Academia (hablando en francés), va creciendo. El desprestigio á la castellana, ó sea la acción del hombre cuerdo encaminada á quitar á los embaucados la venda de los ojos, es cosa desconocida en la Academia, y es lo único que intento haya en mis críticas.

Julio Cejador.

BENEFICIO Y DESPEDIDAS

Emérita Esparza, Luisa Vela y Sagi Barba

EN APOLO

Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba se despidieron del público cuando apenas le habían dicho ¡Buenos días! Durante la corta temporada que han actuado, recibieron muchas pruebas de estímulo, conocieron el éxito, y esto hizo que la empresa les contratase para el año que viene. De modo que el ¡Adiós! de ayer, cuando apenas nos habían dicho ¡Buenos días!, es un ¡Hasta luego!

EN EL VICTORIA

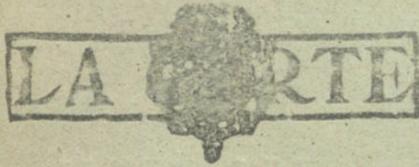
Beneficio número 36. Emérita Esparza, la espiritual, la elegante, la mundana tiple tuvo anoche la coquetaría de emular las glorias florales de sus compañeras y de rivalizar con ellas en ovaciones y en baratijas. Emérita

nó necesitaba eso. Es la verdaderamente fina, la verdaderamente cosmopolita, la verdaderamente «chic» entre todas. ¿Para qué esos aplausos al aparecer en escena? ¿Para qué esas cestas de flores avanzando por el pasillo de butacas? ¿Y esas chucherías de bazar que sólo sirven para devolver á las compañeras, regalándoselas cuando celebran su beneficio? Usted, señorita Esparza, tiene la fortuna de ser única entre todas.



Emérita Esparza.

El buen gusto, el arte incomparable, eso que no se sabe lo que es y que no se aprende, distinción, estilo, encanto; perfume á gran ciudad, reflejo de espíritu, feminidad, pero feminidad con cultura, todo ello es de usted. ¿Nos comprende? Y de nadie más. Deje á las otras su noche de estruendo. Sea usted la actriz de los refinados. Claque, letras grandes en el cartel, claveles en alambre, floreros de cristal... No caiga en la vulgaridad, usted la rara y personalísima. Que no se vuelva á repetir lo de ayer. Que no tengamos otro día que regañarla...—T.



S. M. el Rey despachó esta mañana temprano con el jefe del Gobierno, señor Maura, y después con los ministros de Fomento e Instrucción pública, Sres. Cambó y Alba, respectivamente, que eran los de turno; éstos últimos permanecieron largo rato en la regia estancia, informando al Soberano de la marcha de los asuntos en sus respectivos departamentos.

S. M. el Rey concedió luego audiencia militar. Concurrieron á saludar al Soberano los coroneles D. Eduardo López Ochoa y D. Jesús Muñoz; tenientes coroneles D. Francisco Patrot Madroñe y D. Pedro Anca Merlo; comandante D. Agustín Robles; capitanes D. Luis Rusca Ledesma y D. Eduardo Escartín y los primeros tenientes D. Enrique María Vara del Rey y don Pedro Sánchez Plaza.

S. M. la Reina Doña Victoria ha continuado hoy sin salir de sus habitaciones, á causa de padecer una ligera dolencia.

SS. AA. los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, y la Infanta Doña Isabel, estuvieron esta mañana en Palacio.

S. A. el Príncipe de Asturias dió esta mañana su acostumbrado paseo en coche por la Casa de Campo.

PARA MAÑANA:

“LA CLAVE”

Por ANTONIO G. de LINARES

MEDALLAS

ANVERSO

En Madrid hoy un escasisimo número de coches de punto, viejos y destaralados; los límites de las zonas están trazados con arreglo al Madrid de 1880; los cocheros no se distinguen por sus maneras, y subir en un coche es jugar la vida por ir en el coche y por discutir con el cochero, y, además, no llegar nunca á su destino y pagar un ojo de la cara.

REVERSO

En Barcelona, donde no hay monopolos enjuiciables, circulan tres mil taxímetros de alquiler con taxímetro. El coche de punto está suprimido.

CANTO

Señor Silvela, ¿no decía usted?...

EN EL ESCORIAL

Un busto de Ignacio Pinazo

EL ESCORIAL. Se ha inaugurado el busto al marqués de Borja, intendente oficial del Suo y el pueblo de te que fué de la Real Casa.

Al acto han asistido todos los elementos. De Madrid han venido también muchas personalidades, entre ellas el director general de Bellas Artes, representado al ministro, y el conde de Aybar, en nombre de S. M. También están entre nosotros los críticos de arte de todos los periódicos y bastantes artistas.

El busto al marqués de Borja, de bronce, sobre una columna de granito, obra de Ignacio Pinazo, hijo del célebre pintor, es una obra maestra que revela la perfección á que ha llegado el arte.

A las doce se procedió al descubrimiento, después de una misa de «Requiem». En el acto del descubrimiento hablaron el conde de Aybar; D. Cipriano Nieva, párroco del pueblo, que ofreció la obra, erigida por suscripción popular; el alcalde, D. Félix Robles; el director general de Bellas Artes; el diputado por el distrito, Sr. Gallinal, y el actual marqués de Borja, que dió las gracias.

El busto está colocado en una hermosa plaza, que el alcalde, Sr. Robles—la personalidad más estimada en El Escorial—, ha adornado con exquisito gusto.

Después de la inauguración, la familia de Borja invitó con un banquete á los asistentes al acto. El banquete, muy animado, se celebró en el Hotel Miranda.

Asamblea Nacional de Transportes

TERCERA SESION

Reclamaciones.

He aquí los puntos puestos á discusión en la sesión de anoche:

Primero. Creación de Tribunales Mercantiles, que es de necesidad sean incluidos en la Ley Orgánica de Tribunales.

Segundo. Exacto cumplimiento en todas sus partes del Código de Comercio. Regalento de policía de ferrocarriles y demás disposiciones que regulan los transportes ferroviarios.

Tercero. Derogación de la Real orden de 22 de Diciembre de 1916 y 9 de Mayo de 1917, porque perjudica á la industria, al comercio y al público en general.

Cuarto. Cumplimiento de la Real orden de 7 de Noviembre de 1887 y la de 23 de Abril de 1881. Que las autoridades judiciales abonen el billete de ferrocarril cuando viajen en trenes de viajeros y el de tercera clase cuando lo hagan en máquinas ó trenes de mercancías.

Quinto. Que al procederse á la reversión de los ferrocarriles al Estado, pasen á la Beneficencia las cantidades exorbitantes de más por exceso de porte durante los últimos cuatro años.

Aprobó el Sr. Reus la propuesta del Círculo sobre la creación de los Tribunales de Comercio, que deberán intervenir en las reclamaciones sobre el cumplimiento del contrato de transportes.

Se discutió sobre otros interesantes asuntos, que serán sometidos hoy á la sesión del pleno.

En la Carrera...

«Azorín» asegura que todos los días llegan á Francia 70.000 americanos.

¿No serán americanas, Sr. Martínez Ruiz?

Porque como se hace tanto contrabando y los franceses están tan mal de ropa...

Crítica de críticos:

«Emilio Sagi-Barba y Luisa Vela pusieron cátedra, excediéndose á sí mismos...»

Se pueden escribir en menos líneas más lugares comunes?

Dice un colega:

«Leroux, pet olero.»
¡Vamos, sí; que negocia con el petróleo!

De la crónica guerrera:

«Italia se acerca á la Entente.»
Y se separa de los austriacos á galope tendido.

Léanse los partes del Montello.

De una crónica de sociedad:

«Porque convengamos en que la dichosa epidemia «se las ha traído», como dicen los chulos.»

Eso lo dicen los chulos en efecto. Los que no lo dicen, ni lo escriben, son los cronistas de salones...

De un artículo de Emilio Carré:

«Encendimos la luz y no vimos nada.»

¿Qué cosas más para ir basando esto de la vida?

LA POLITICA

Nota oficiosa de la Presidencia.

El presidente del Consejo, después de despachar en Palacio con S. M. el Rey, acudió á la Presidencia, en donde recibió la visita de los senadores señores conde de Casal y Esperabé, la de D. Ernesto López («Claudio Frolo»), la de D. Casimiro Pérez García y la del Sr. Sánchez Puerta, de Granada.

El ex diputado á Cortes por Santa Cruz de Tenerife, Sr. Delgado Barreto, presentó al jefe del Gobierno á una Comisión de la Asociación regional de Canarias, recientemente instituida en Madrid, cuya Comisión habló al Sr. Maura del proyecto de celebrar en esta Corte una Exposición de productos canarios y de Fernando Poo, para cuyo fin han solicitado del presidente del Consejo su ayuda, obteniendo del señor Maura el ofrecimiento de que, con todo interés, se hará eco ante el Consejo de ministros del plausible designio de la colonia canaria. Por su parte, el señor Delgado Barreto y la Comisión citada realizarán cerca de los señores ministros de Hacienda y de Fomento las gestiones oportunas.

Una Comisión de la Academia Hispano-Americana, presidida por D. Rodolfo Reyes, cumplimentó al presidente del Consejo.

El ex ministro D. Francisco Bergamín, con una Comisión de senadores y diputados por Málaga, á la que acompañaba el alcalde de aquella capital, ha visitado al jefe del Gobierno para hablarle de asuntos que interesan á la región.

Las exhortaciones de señores.

Por la Comisaría general de Abastecimientos se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, disponiendo se incluya el azúcar entre las sustancias alimenticias que deben ser objeto de declaración jurada, estableciéndose para la tenencia clandestina del precitado producto, las penalidades que para tales casos previene el Real decreto de 21 de Diciembre último.

El problema de Marruecos.

Como suponíamos y reflejamos ayer en nuestras notas finales, la intervención de D. Marcelino Domingo en el debate sobre las reformas militares, más que á combatir éstas, estuvo dirigida á hablar del problema de Marruecos.

El Sr. Domingo, que dijo algunas cosas interesantes, que de ser ciertas, como ofreció probar documentalmente mencionando toda la atención del Gobierno y del país, cometió la torpeza de exponerlas acompañadas de las estridencias de la oratoria militancia, de la que no pueden ó no quisieron desposeerse la mayor parte de los diputados de la izquierda.

No es extraño, pues, que la Cámara protestara enérgica y constantemente de muchas de las afirmaciones del orador, y aplaudiera después la réplica del ministro de Hacienda.

Las izquierdas pidieron votación nominal para el artículo 1.º del proyecto de reformas militares, que fué aprobado por 75 votos contra 13.

Los proyectos del ministro de Hacienda.

La Cámara de Industria de Madrid ha informado ante la Comisión parlamentaria correspondiente acerca de los proyectos de ley, formando las del impuesto de sucesiones, Timbre y Azúcares.

Dice la Cámara, con relación al impuesto de sucesiones, que deberían respetarse los grados más íntimos del parentesco, y, por tanto, más solidarizados en la gestión de las fortunas individuales, porque es lo cierto que en las economías familiares, en el desarrollo de los negocios de las familias, existe una colaboración de padres é hijos de tal suerte, que éstos, al heredar, reciben el fruto de su propio trabajo, y análogamente ocurre con los

cónyuges. Por otra parte, la industria y el comercio se resentirán cuando se los sujeta bruscamente á una importante disminución del capital con motivo de transmisión tan natural y lógica como la que se realiza entre padres é hijos y entre cónyuges. En consecuencia, propone la Cámara de Industria que se deseché del proyecto la parte que afecta á la introducción del tipo progresivo para las sucesiones en línea directa ó entre cónyuges.

Ley del Timbre.—Considera la Cámara perjudicial toda modificación que suponga un recargo de la escala referente al Timbre de las letras de cambio, pagarés á la orden y demás efectos de comercio, por afectar muy directamente á la actividad económica.

Opina que el impuesto sobre los billetes de Banco, en la parte que excede á la reserva metálica, se sale por su naturaleza de la ley del Timbre, y debiera ser objeto de ley especial, reformando la del Banco, y el impuesto entonces debería llegar hasta el 5 por 100. Considera aceptado introducir la progresión en el Timbre de negociación ó transmisión de acciones ó obligaciones. Cuanto á la fijación del capital de las Sociedades extranjeras, opina que la ley debe contener reglas precisas, á las que deberán sujetarse las evaluaciones, de modo que constituyan garantía para los interesados, y siempre las resoluciones administrativas han de ser apelables en los términos ordinarios. Debe fijarse el principio reconocido en el proyecto Bugallal, respecto al pago de plazos del importe del Timbre de emisión, favoreciéndose así á las Sociedades que no pueden accederse á la ley de auxilios de las nuevas industrias.

El Timbre sobre los envases de específicos y aguas minerales no puede exigirse en el momento de tener ingreso en los locales principales ó auxiliares de las farmacias, porque originaría de pronto un gran desembolso, y sería injusto este procedimiento para cobrar el impuesto. Sólo levemente debe gravarse la publicidad luminosa, porque esta manifestación de la actividad industrial en alguno de sus aspectos contribuye eficazmente al alabrado y embellecimiento de las poblaciones.

Ley de Azúcares.—La Cámara se declara en contra del aumento de cuotas proyectado. Refuta los argumentos con que se pretende demostrar el fracaso de la ley de 1914, sin tener en cuenta que sólo á circunstancias de guerra se debe su ineficacia. Defiende el principio de desgravación en este impuesto y afirma que pasada la guerra será necesario continuar en beneficio de la industria, en el consumo, y en la Hacienda, la política iniciada por la ley de 1914.

Una nota de Marina.

«Algunos periódicos aluden directamente al señor ministro de Marina por su silencio ó aparente ignorancia en asunto que teniendo relación con su departamento, están ligados también por el carácter internacional con el de Estado, censurando más ó menos veladamente una actitud que no puede ser otra de no saltar las limitaciones que impone la más elemental discreción.

El general Pidal, que no ha menester excitaciones de ningún género para cumplir con su deber, tiene que limitarse y se limita cuando surgen incidentes que pueden afectar á las relaciones internacionales para aportar todo género de datos fidedignos que permitan reconstituir los hechos del modo más exacto, y una vez cumplida esa misión, traslada el expediente al ministerio de Estado, que es, como todos saben, el encargado de formular las reclamaciones á que haya lugar y al que corresponde el apreciar cuál es el momento oportuno para dar á la publicidad noticias de asuntos que están sujetos á los resultados de una gestión diplomática.»

Elección de un senador.

En la «Gaceta» de hoy se publica un Real Decreto ordenando se proceda el domingo, 14 de Julio, á la elección parcial de un senador por la provincia de Ciudad Real.

El Sr. Dato, restablecido.

Restablecido de la dolencia que ha sufrido padeciendo el ministro de Estado, Sr. Dato, asistió hoy á su despacho oficial.

Defeniciones confirmadas.

Oficialmente se ha confirmado la noticia de la detención y encarcelamiento en Barcelona del inspector de Policía, Bravo Portillo, y ex agente, Belló.

Se procede á la busca del ex policía San Martín.

Telegrama oficial.

En Coaña han sido detenidos dos individuos sospechosos, en el momento que se disponían á hacer efectivo en el Banco de España un cheque de 57.000 pesetas. Se les ocuparon muchas alhajas.

La tarde en el Senado

En el Senado se ha reunido esta tarde la Comisión permanente de Guerra y Marina, para cambiar impresiones acerca del orden en la discusión que ha de seguir esta Cámara en las reformas militares.

Van presentadas hasta ahora al proyecto de reforma de Tribunales cerca de 200 enmiendas, entre ellas, gran número del Sr. Ubierna; refiérense éstas sobre reglas relativas al Enjuiciamiento del Estado, situación de los magistrados suplentes y abogados fiscales suscritos.

El presidente del Consejo, señor Maura, que concurrió á esta Cámara á primera hora de la tarde, fué visitado por el Sr. Goicoechea, como delegado de la ponencia de funcionarios civiles, para tratar de algunos puntos que aún no han sido resueltos, y que una vez recaído acuerdo serán sometidos á la deliberación del Consejo de ministros. Desde luego sábase que en el seno de la ponencia no existe discrepancia alguna.

Estuvo esta tarde en el Senado, por vez primera después de su enfermedad, el ministro de Estado, señor Dato.

La tarde en el Congreso

Propósitos de Villanueva.

El Sr. Villanueva, antes de abrir la sesión de esta tarde, volvió á repetir su propósito de intentar el que se habilite el día de mañana como sesión extraordinaria dedicada á las reformas militares, en el caso de que hoy no pudiera tampoco terminar este debate.

Dijo también, el Sr. Villanueva que para el caso de que se pudiera votar hoy el proyecto, había teleografiado anoche el subsecretario de la Gobernación á los gobernadores, para que rogasen á los diputados ausentes regresaran inmediatamente á Madrid.

Muchos de los diputados ausentes asistieron á la sesión de esta tarde.

A los diputados que se encuentran en Madrid se les recomendó también la asistencia por besalamanos que les dirigió el ministro de la Gobernación.

El proyecto de funcionarios.

El Sr. Espada ha dado cuenta á sus compañeros de la Comisión que entiende en este proyecto de haber devuelto el Sr. Maura la ponencia que sometió á su aprobación, antes de redactar el dictamen.

El jefe del Gobierno ha introducido importantes modificaciones en el proyecto de dictamen, aun cuando ha dejado subsistente la base relativa al aumento de sueldos y la clasificación que se hace de categorías.

También subsiste el reconocimiento de años de servicios á los aspirantes de Hacienda y el ingreso de éstos y el de los temporeros en el escalafón general de funcionarios, con el sueldo de dos mil pesetas.

El martes, como dijimos, quedará

entregado el dictamen que la Comisión se propone dejar firmado el lunes.

Nuevo ferrocarril.

El Sr. Cambó leyó esta tarde un proyecto de ley, por el cual se autoriza al ministro de Fomento para otorgar, sin subvención alguna del Estado, á la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, la concesión de un ferrocarril de servicio particular, que una las fábricas de Baracaldo á Sestao, con enlace de la línea Triana á la ría de Bilbao.

Comisiones.

La Comisión de Presupuestos dictaminó favorablemente sobre concesión de crédito para las enfermedades evitables.

A la Subcomisión de Fomento informaron los Sres. Cambó y González Besada, acerca del tranvía de El Pardo y concesión de un crédito para obras hidráulicas.

Resumen político

Aparte los rumores que volvieron á circular entre los conservadores por los pasillos de la Cámara, relativos á las dificultades con que tropezará el Gobierno para la presentación del presupuesto, y á los que en realidad no se concedía ninguna importancia, el interés de la tarde parlamentaria estuvo concentrado en el salón de sesiones.

El ministro de Fomento, contestando al Sr. Domingo en la interpelación sobre la admisión de los ferroviarios despedidos, proclamó la necesidad de ir á una legislación social ferroviaria, de la cual ha de ser base el arbitraje obligatorio del Gobierno, aceptado por obreros y Compañías.

Las consideraciones que el Sr. Cambó hizo con tal motivo, sobre la ineficacia de la huelga de ferroviarios; cuyo derecho se reconoce legalmente, fueron de gran interés y habrán de ser tenidas en cuenta en el porvenir, en beneficio de los mismos obreros, al discutirse la nueva legislación anunciada.

Después continuó el debate sobre las reformas militares.

Sobre el artículo 2.º habló defendiendo una enmienda el Sr. Rodríguez, y el Sr. Castrovido tenía pedida la palabra sobre la totalidad de dicho artículo.

Si, como se cree, á última hora de la tarde no tiene discusión el art. 3.º, el proyecto podrá quedar aprobado y votado definitivamente esta tarde, para lo cual hay en la Cámara suficiente número de diputados.

Esas preguntas

¿Es cierto que D. Luis Silvela se va á sentir por fin alcalde en el vergonzoso asunto del teatro Español, feudo de negociantes y analfabetos?

¿Es cierto que D. Luis Silvela se va á sentir por fin alcalde en el vergonzoso asunto del monopolio de coces de alquiler?

¿Es cierto que D. Luis Silvela es todo un alcalde y no un palabrero?

Sobre un accidente de automóvil

El accidente á que hacen referencia los periódicos de la mañana, ocurrió el pasado domingo, á la altura del Espinar. En un automóvil de radiografía iban desde esta corte á incorporarse á las prácticas de Sanidad militar, los médicos primeros Sres. Mateos, Juarros y Noguerras. Por efecto de un viraje rápido, se rompieron las ruedas del interior del coche, y éste volcó, produciendo lesiones, afortunadamente de poca importancia, los mencionados ocupantes. El automóvil quedó completamente destruido, y al siguiente día lo trajo á Madrid un tractor del Centro Elctrotécnico.

Las fuerzas que han tomado parte en estas maniobras sanitarias regresan ya por jornadas ordinarias, y hoy habían llegado unas á Guadarrama y otras á Torrelodones, sin novedad.

¿SE PUEDE VIVIR?...

¡EL PAN A 78!

Dico el gremio de tahoneros...

Recibimos la siguiente carta: «Señor director de LA TRIBUNA. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Apelando á su reconocida imparcialidad, me permito rogarle que se dige dar cabida en las columnas del popular periódico de su digna dirección á las presentes cuartillas, para que la opinión juzgue imparcialmente quiénes son los culpables de la carestía del pan, pues para último de mes tendré á que venderse á 78 céntimos kilo, ó tendremos que cesar en la industria.

Las causas de esto son las siguientes: Primero, que el kilo de harina, que cuando la última subida del pan costaba 62 céntimos, hoy cuesta 71 y 72, y con restricción de venta; y segundo, que como el kilo de pan tiene que venderse con un margen justo y reconocido de seis céntimos sobre el precio del kilo de harina, de ahí que haya necesidad de fijar el del artículo que elaboramos en 78 céntimos.

Y para que la opinión no se extravíe y sepa quiénes son los culpables de la actual situación, le agradeceré, en nombre del gremio que tengo la inmerecida honra de representar, publique las precedentes aclaraciones.—El presidente, Victoriano Méndez.»

Buñuelos de viento

DE QUEVEDO VILLEGAS A ALVAREZ DE QUEVEDO

Mi querido descendiente y émulo de aquel Sancho que teniendo agua caliente no tuvo á la Parca miedo: me entero de tus locuras, y, si lo que leo es cierto, créeme que en aventuras eres bastante experto.

Primer detalle que anoto: para amar—yo me lo sé—es malo el día y la moto: se va de noche y á pie. Será una moda muy fina, pero cualquiera presume que, en amor, la gasolina no es delicado perfume.

Si á América se va «él» y hay un año de esperanza, nunca deberá el doncel tener mucha confianza. Yo, que las distancias mido, te digo en tono jocundo: —¡No te fíes del marido, aunque esté en «el otro mundo!»

Tercer detalle: Estoy loco con lo que pudo pasar; veo que te faltó poco para dejarte matar; yo mi protesta consigno por esta razón concreta: ¿dejarse matar?... ¡Indigno de quien usa una receta!

Yo, que estoy harto de cuernos y respiro por la herida, —(pues ingresé en los infiernos cuando pasé á mejor vida)—, te doy, como de pasada, este consejo precioso:

—Si quieres á otra casada, ¡receta antes al esposo! Por la recepción, Mingo Revul'ó.

El suceso de Rosales

Varias noticias.

Hoy han entregado los médicos forenses del distrito de Palacio, señores Lino y Canseco, el informe de autopsia al Juzgado instructor. En el escrito se reseñan las heridas y se hacen otras consideraciones, que ayer anticipábamos nosotros.

El Sr. Velasco citado por el juez, D. Adolfo Suárez, ha comparecido esta mañana en la Casa de Canónigos,

PUBLICIDAD PREFERENTE

Conservas Trevijano PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

SABADO 22, INAUGURACION DEL RESTAURANT IDEAL RETIRO

Servicio en las terrazas. Orquesta de «zinganos». (Entrada, Puerta Hernani.) Para reservar mesa. Teléfono 1.539 S.

HOTEL RITZ TERRAZA Y JARDIN Si lo ideal para comidas Orquesta BOLDI Teléfono 3.225

MUSIC-HALL Palace Hotel

El local más higiénico :::: de España :::: EL «MUSIC-HALL» DE LAS SEÑORAS Todas las tardes, de SEIS á OCHO Conciertos selectos EN LA TERRAZA por la notable orquesta de la Brasserie.

para ratificarse en sus anteriores manifestaciones, y puntualizar si, efectivamente, al verle entrar su esposa en la alcoba donde se encontraba con el amigo, dijo á éste:

—¡Mátale, Pepel! El Sr. Velasco, parece que afirmó haber escuchado tales palabras. Terminada la diligencia, el procesado dirigióse, en coche, á su domicilio. La querrela que por adulterio contra el Sr. Alvarez de Quevedo piensa presentar el autor del crimen, será entregada al Juzgado á la mayor brevedad posible. También piensa el Sr. Velasco presentar dos denuncias contra el señor Quevedo, una por hurto y otra por allanamiento de morada.

El entierro de doña María Lourdes se verificó ayer tarde, desde el Depósito judicial al cementerio del Este.

Según nos han manifestado, el señor Velasco ha pedido permiso al juez para marchar á Barcelona, desde donde regresará inmediatamente á Madrid, para hacer creer á sus hijos que viene de Buenos Aires.

TIRO NACIONAL

Reparto de premios y banquete

La institución Tiro Nacional Español celebró anoche, con un banquete en Parisiana, el término del Concurso de tiro del año actual.

Antes de la comida, se verificó el reparto de premios; los obtuvieron más de noventa tiradores, figurando entre ellos bellas señoritas.

Después del banquete pronunciaron sendos brindis los Sres. Cousiño, Figueroa y La Cierva.

El general Luque, como presidente del Tiro Nacional, resumió los discursos en uno muy elocuente.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES GRAFICOS NADA MAS QUE EN EL CASO EN QUE PREVIAMENTE HAYAN SIDO ADQUIRIDOS CON ESA CONDICION.

ABUSOS INCALIFICABLES

Nuestra marina mercante

La indebida aplicación que con daño de los intereses nacionales y en mengua de nuestra neutralidad viene haciéndose, como es público y notorio, de la mayor parte de nuestra Marina mercante, ha llegado ya á límites escandalosos, á juzgar por informes que se nos dan, y de cuya veracidad no tenemos motivo alguno para dudar. Acerca de esto llamamos seriamente la atención del Gobierno, rogándole que averigüe lo que haya de cierto en la cuestión, y que, si se comprueban, como nos parece que se comprobarán, los hechos que vamos á referir y otros de análogo carácter de que ahora no haremos mención, intervenga pronto y enérgicamente é impida tan censurables abusos.

De medios navieros se nos comunica lo siguiente: «Es raro el día en que los yanquis no soliciten de España que se les autorice para cargar buques españoles con destino á puertos aliados, cuando estos buques ya están preparados para cargar con destino á España, y esto á pesar de que los Estados Unidos todavía nos deben unos 20.000 barriles de gasolina, según está estipulado en el Convenio comercial.

Muchos barcos españoles que actualmente se cargan en puertos americanos traen á España «mercancías de tránsito»: azúcar, harina, trigo, cobre, armas y material ferroviario; «todo esto con la inscripción de París ó Marsella».

Desde que se ha procedido á la incautación de los barcos españoles, se están registrando casos que revelan muy poca justicia en la requisición y distribución del tonelaje nacional. Por ejemplo: desde hace mucho tiempo no ha sido requisado un solo barco de los 24 que tiene actualmente una importante y famosa casa del Norte, casi todos ellos van en convoy con cargamento de mineral á Inglaterra y con contrabando de guerra á Francia é Italia.»

Se nos quiere decir qué servicio de cabotaje han prestado estos buques, qué servicio nacional han realizado trayendo á puertos españoles las materias de que nuestro país está necesitado?

Ahora se anuncia que, para cubrir las formas, se va á destinar un barco de la dudada compañía, al tráfico de trigo entre la Argentina y España. Esta es una ruta fácil y el flete no es tan reducido como parece.

Es preciso que se haga más justicia y menos viajes á Inglaterra. Parece también que el hecho de ser la principal personalidad de dicha Empresa naval, presidente de la Asociación de navieros de su región, se presta á que aquellos barcos, que «exclusivamente están al servicio de los aliados» no sean para nada utilizados en las necesidades nacionales.

Es también del dominio público que otra Sociedad del Norte tiene cuatro barcos; pero que, en realidad, los ha vendido á una Empresa francesa. Las acciones de los cuatro barcos están en poder del cónsul francés. Se nos dice que este representante de Francia es consignatario de la Empresa, y ocioso es decir que los barcos no hacen más tráfico que aquel que interesa á Francia.

¿Es justo que estos barcos que «llevarán bandera española» y que están registrados y matriculados en España no participen en esa distribución de tonelaje que el Gobierno ha creído necesario para atender al consumo nacional?

Se nos asegura que sigue recibiendo noticias el Gobierno de que «casi todos los barcos que toman carga de América para España traen importantes consignaciones de toda clase de material de guerra y víveres para los aliados, viniendo en calidad de tránsito y vendiendo en realidad á los puertos de Génova y Marsella.»

También se nos informa de que el ministro de Fomento preguntó á la correspondientes autoridades de Marina, sin duda, por alguna indicación de Estado, qué había de cierto en la situación de los barcos de la Compañía Naviera á que últimamente nos hemos referido, y se le ha contestado que la «Compañía se niega á todo requerimiento y no quiere dar nunca la situación de los barcos, á pesar de llevar bandera española».

«Se le dice al comandante de Marina que en estos asuntos «sólo entiende el cónsul francés», y «el cónsul contesta que es cuestión de Gobierno». El ministro de Fomento ha remitido la reclamación de Estado al comisario general Sr. Venosa, y éste ha contestado que es muy delicado tratar esta cuestión.»

¿Es todo esto cierto? ¿Están bien ó mal informadas las personas serias y veraces que acerca de ello nos han hablado? De todas maneras, la actuación eficaz del Gobierno es necesaria: si los hechos mencionados son inexactos, para demostrar su inexactitud; si son verdad, para cortar de raíz un estado de cosas que no debe continuar, porque lesiona profundamente los intereses del país y puede acarrear complicaciones de gran trascendencia.»

(De La Correspondencia Militar.)

LA LOTERIA

El segundo en Madrid

El premio segundo en el sorteo de hoy, con sus 70.000 pesetas, en el número 13.166, ha correspondido íntegro á los madrileños.

La primera de sus dos series fué expendida en la administración número 59, de doña Angela Gómez, situada, como sabe todo buen aficionado loteril, en la plaza de Don Nicolás Salmerón, 5. Para mayor claridad, Cabecera del Rastro, 5. ¿Estamos?

Por cierto que el 11 de Mayo último tocó en dicho establecimiento otro segundo premio, corroborando hoy su buena suerte.

El billete del 13.166 está todo el vendido en décimos. De algunos de éstos podrían dar plena fe varios señores comerciantes de la referida plaza. ¿Que aprovechen las pesetas... y el incógnito, señores agradecidos!

Doña Angeles dió, además, otros premios considerables, como en todo sorteo, lo cual es portarse.

Otros premios.

Varios de los de 2.500 pesetas correspondieron también á Madrid.

Uno de ellos, en el número 7.500, lo abonará, más ó menos «in partibus», á su numerosa parroquia, doña Manolita de Pablo, conocida administradora de la número 5, calle Aneba de San Bernardo, 18, cual nadie ignora. La cual doña Manolita expendió, además, parte de la centena del antedicho segundo. Buena conterita, estando también muy repartido este dinero.

¡Y no va más, señores!

DE TODO

EL GLOBITO.—Montera, 16.—BAMISAS

En vista de los continuados y clamorosos éxitos que obtiene en todas las plazas en que actúa el espada Dionisio Baranda, la Empresa de Tetuán ha contratado á tan valiente novillero para torear pasado mañana, domingo.

A petición del público, que tan favorablemente ha acogido la Exposición de Nagy, y atendiendo á su fin benéfico, se prolongará algunos días esta Exposición, instalada en el «foyer» del teatro Real.

Habiendo de la obra de Nagy hace resaltar unánimemente la crítica madrileña el vigoroso temperamento de este genial pintor húngaro, en libertad de composición y el gran sentimiento del color que se irradia en sus cuadros, de armonización y de vibración intensa de los manchas sobre el lienzo con verdadero furor de inspiración. El señor Nagy siente vivamente las bellezas instantáneas de la Naturaleza, y las traduce con sincera y profunda emoción. Este valor emotivo es lo que más nos seduce, además de las calidades puramente pictóricas de la vasta obra de este portentoso artista.

NOVALES

SASTRE. Barquillo, 17

Sección de lujo, 100 pesetas, precio medio. Driles para sport, 47,50 pesetas traje. Teléfono 2.906.

FIRMA DEL REY

Marina.

Real decreto concediendo la libertad condicional al penado Manuel Martín Silvera.

—Propuesta de recompensa de cruz de segunda del Mérito Naval, blanca, pensionada, al teniente coronel de Artillería de la Armada D. Félix Garcés de los Fayos.

—Idem id. de cruz de tercera clase del Mérito Naval, roja, pensionada, al coronel de Infantería de Marina don Luis Sorela y Guaxardo Faxardo.

—Nombrando médico segundo de la Armada á D. Jesús de la Rosa Salmerón.

Fomento.

Nombrando comendador de la Orden del Mérito Agrícola á D. Mariano del Valle García.

—Idem id. caballero de la citada Orden á D. García Muñoz Jalón Revilla.

—Declarando oficialmente constituida la Cámara Urbana de San Sebastián.

—Suspendiendo las convocatorias anuales para el ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas.

—Designando vocales de la Junta Consultiva de Seguros en concepto de senadores, á D. Ramón Fernández Hontoria, conde de Torreánaz y D. Ramón Melgares; y en el de diputados, á D. Miguel Salvador y Carreras y á don Leopoldo Matos.

—Fijando las bases á que ha de sujetarse la celebración de los concursos tercero y cuarto de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos.

—Aprobando el nuevo contrato de arriendo del local donde se encuentran instaladas las oficinas de la Jefatura de las Obras del subsuelo.

—Autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto para otorgar, sin subvención alguna del Estado, á la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya la concesión de un ferrocarril de servicio particular, que una las fábricas de Baracaldo y Sestao.

JORNADA MUNICIPAL

Varios dictámenes. La adquisición de maquinaria para el nuevo Matadero. Otros asuntos. La huelga de cocheros y el servicio de carruajes.

El alcalde dió por comenzada, á las once menos cuarto de esta mañana, la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Este quedó enterado de los asuntos puestos al despacho de oficio.

Del orden del día discútese el dictamen de la Comisión tercera (Policía urbana), proponiendo se adjudique el concurso para la contratación del suministro y montaje de la instalación frigorífica en el nuevo Matadero en el precio de 1.238.000 pesetas á una casa extranjera, deseándose las proposiciones presentadas por otras dos casas, también del extranjero.

El Sr. Tato Amat pregunta de dónde va á salir ese dinero.

El Sr. Aguilera y Arjona hace observaciones de carácter económico, y pregunta si podrá obtenerse el aumento que implica la operación realizada con el Banco respecto al aumento del tipo de pignoración de los valores municipales.

El alcalde hace aclaraciones, y agrega que son infundados los temores del señor Tato Amat de falta de dinero, por las razones que ya expuso con referencia al Banco.

Pide el Sr. Ossorio que el dictamen que hoy aprobó ó rechazó por el Concejo, puesto que el Ayuntamiento cuenta con dinero para las referidas atenciones.

El alcalde corroboró esta propuesta, solicitando que desde luego se vote el dictamen, y si, como es de esperar, se aprueba, pase el asunto á la Comisión de Hacienda para el estudio de los plazos en que haya de pagarse la cantidad citada.

Hace esta aclaración el alcalde para que el dinero del Banco no se aplique de una vez al pago de la maquinaria objeto de discusión, con el fin de atender con él también á otras necesidades urgentes del Ayuntamiento, sobre todo á las grandes obras en construcción.

El Sr. Reglero hace historia de la maquinaria en general, estableciendo diferencias entre los progresos de diversas casas extranjeras, desde mediados del pasado siglo hasta la fecha, y se extiende en largas consideraciones de índole técnica y económica acerca del particular.

El Sr. García Cernuda defiende á la Comisión, que fué asesorada por los técnicos del Ayuntamiento, antes, desde luego, de formular dictamen aquélla.

Después de nueva y larga discusión, en que intervinieron buen número de concejales, el dictamen quedó aprobado.

Aprobáronse sin debate otros muchos dictámenes de relativo interés general, quedando para tratado en sesión extraordinaria el en que se propone la libertad de industria para la prestación del servicio funerario y determinación del arbitrio que han de satisfacer los industriales.

El Sr. García Cernuda se lamenta de los escandalosos robos de mecheros de los faroles del alumbrado público. Añade que asciende á 18.019 pesetas el importe de lo robado en tal sentido, y que la Dirección de Seguridad dice que son tantos los servicios á que tiene que atender, que le es imposible dedicar á esos hechos todos los guardias necesarios para prestar la vigilancia debida.

Reproduce el orador un ruego de la sesión última pidiendo se tomen medidas contra los carros de dos ruedas, que destrazan grandemente el pavimento de la capital.

El Sr. Corona defiende á la industria de carros, diciendo que la transformación que se pide no puede hacerse rápidamente sin causar perjuicios á intereses respetables.

El Sr. Fernández Canela pide que el Ayuntamiento haga cuanto pueda para que con su intervención se solucione lo antes posible la huelga de cocheros.

El alcalde expone cuanto oportunamente hemos venido publicando acerca de dicha huelga, y promete atender en todo lo que de él dependa el asunto; pero anticipando que desea mejorar el servicio de carruajes y que no está dispuesto á firmar la escritura de prolongación por diez años, del contrato, y cuya prórroga aprobó el Ayuntamiento en sesión celebrada en Junio del año pasado.

Y después de otras manifestaciones alrededor de lo de los mecheros y las bocas de fuego, se levanta la sesión.

DIRECTAMENTE DE FABRICA

ALHAJAS CON BRILLANTES

ALHAJAS CON DIAMANTES

ALHAJAS DE ORO MACIZO

RELOJES DE PRECISION

Joyería Internacional

PRINCIPE 4

Balneario Archena

Temporada:

1.º DE ABRIL A 30 DE JUNIO

Ayuntamiento de Madrid

A ORILLAS DEL PIAVE

Un transporte cargado de tropas es torpedeado y perecen 630 hombres

OTRO FURIOSO GOLPE OFENSIVO AUSTRIACO

CONTINUAN LOS AUSTROHUNGAROS SOSTENIENDO SUS GANANCIAS EN EL PIAVE.—EL ATAQUE ALEMAN A REIMS.—FRANCIA POR DENTRO.—EL AUXILIO DE LOS AMERICANOS.—REVUELTA GENERAL EN KIEFF.—PARTES OFICIALES DE LOS DIVERSOS FRENTE DE BATALLA

EN PERJUICIO DE NUESTRA SOBERANIA

Manejos norteamericanos

En reciente artículo anterior expresábamos nuestra extrañeza de que una supuesta carta oficial de la Embajada alemana, circulada entre los cónsules del Imperio en España, que sin duda se obtuvo por comisión de un delito ineficaz en Correos, se enviara por un llamado «Comité de Información, Zurbano, 14», que funciona al amparo de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica a un periódico de escándalo, conocido por su rabiosa germanofobia, el cual, obedeciendo a la consigna y con su cuenta y razón la publicó. Al denunciar ese caso, hubimos de rogar al Gobierno que vigilase de cerca esa oficina de traducción de telegramas, según inocentemente se califica.

Hoy podemos informar al lector de nuevos manejos, que también se realizan bajo la inspiración ó a la sombra de la Embajada norteamericana y de los cónsules yanquis. Se nos escribe desde Barcelona que en la Rambla de los Estudios, frente a los almacenes de «El Siglo», un señor B... (nos reservamos la publicación del apellido de este sujeto, para el caso de que la Embajada de Norteamérica niegue la exactitud de nuestros informes) ha abierto otra oficina, del propio modo sospechosa. Para darle carácter de inocencia, se ha instalado dicha oficina encima de la «Real Sociedad Colombófila»; pero podemos asegurar, desde luego, que no son, precisamente, palomas mensajeras, ni palomas de paz las que entran y salen en el despacho del Sr. B..., sino carnívoros milanes u otros pajarracos, utilizados por el espionaje yanqui.

Se nos dice, además, que sobre Barcelona ha caído una nube de agentes americanos de la Agencia Pinkerton, cuya actividad en América antes de estallar la guerra con Alemania, es públicamente conocida. La Agencia Pinkerton pertenece al ramo de las de su clase, que bajo la responsabilidad del Estado norteamericano realizaban una labor de zapa, manejos favorables a la política inglesa, con perfección de que no hay ejemplo. España parece ser ahora el campo de maniobras de la famosa Agencia, y singularmente Barcelona.

Hoy mismo podríamos dar cuenta de otras oficinas de dudosa acción, que funcionan como «Servicios agregados» a la Embajada de los Estados Unidos; pero nos reservamos la publicación de otros detalles. Sin embargo bástenos por ahora indicar que tan amplia red de oscuros negocios, en la forma en que se ha instalado, bajo los auspicios del embajador americano Mr. Willard, no es conciliable con la neutralidad española ni con la dignidad de un Estado soberano.

Si por el desparramo imprudente del periódico de escándalo á que antes aludíamos, hemos podido demostrar este hecho escandaloso de intervención de correspondencia, no transcurrirá mu-

cho tiempo sin que el público sepa algo más respecto á la actividad de semejantes servicios.

No nos sorprende que los yanquis, ni el Gobierno de los Estados Unidos, ni su Embajada en Madrid no reparen en escrúpulos para reclutar españoles que les sirvan. Pero tenemos derecho á quejarnos, y á sorprendernos, y á indignarnos de que haya españoles que elviden la vergüenza y la infamia que hace veinte años sufrimos, hasta el punto de que un catedrático español que explica Literatura española en la Universidad americana de Pensilvania, el Sr. R. N. (también nos reservamos su nombre para el caso de que el hecho fuese negado), se haya decidido á dar en su Patria una serie de conferencias para glorificar á los autores del crimen del «Maine», á cambio de un puñado de dólares. El Sr. R. N. llegará pronto á España; puede estar seguro de que será recibido como se merece.

A pesar de todo, el esfuerzo de los norteamericanos entregándose á una propaganda sin freno lícito y á la peor clase de espionaje á favor de su país, no corresponde á la elección escrupulosa de los funcionarios encargados de esos trabajos. Así, por ejemplo, es voz pública en Madrid que uno de esos funcionarios, revestido de la inmunidad diplomática, por gracia de su embajador, agredió brutalmente en uno de los más conocidos Casinos de Madrid á un empleado español, dándole un bastonazo en la cara, por el delito de no haber entendido los deseos del caballero yanqui, expuestos en mal castellano. Justo es decir que, en este caso, el señor embajador de Norteamérica, que no tuvo culpa alguna en el incidente, desaprobó con correctas excusas la conducta de dicho funcionario.

Por esa satisfacción se suspendió el acuerdo de expulsión de ese Casino de todos los socios norteamericanos. Precisamente sobre estos casos poseemos detalles muy prolijos, entre ellos el nombre y señas del protagonista del suceso, todavía inadaptable, por lo que se ve, á las costumbres europeas y no desposeído de las larvas del linchamiento, que es la característica de la cultura de la democracia yanqui. No queremos dar el nombre; pero lo publicaremos, si la Embajada de los Estados Unidos quisiera negar la veracidad de nuestra información.

Ha llegado el momento de que el público se informe y se dé cuenta de quiénes son, en realidad, los que en España practican un abusivo espionaje, violando nuestra neutralidad. No dudamos de que el Gobierno atenderá nuestras denuncias y vigile la labor desahogada de los agentes de la Entente, que funcionan con la protección indebida de la extraterritorialidad que el derecho de gentes concede á sus Embajadas.

Sobre la secreta misión militar de los americanos, revelaremos muy interesantes detalles en un próximo artículo.

Revuelta en Kieff

PARIS. Deen de Moscú que, según un radiograma interceptado, ha estallado en Kieff una revuelta general. Los depósitos de Artillería han sido asaltados, y los combates en las calles continúan.

El tumulto se extiende á Chernigoff, Pollava y otros distritos.—Hallet.

COMENTARIOS Y CRITICA

La situación militar de los beligerantes

En tierras francesas, el estacionamiento de la comida no se siente perturbado por maniobras que respondan á un objetivo concreto. A lo sumo, en algunos puntos, reacciones parciales.

Dicen los franceses que sus destacamentos, sin fijar la cuantía, cosa esencial para darnos debida cuenta del episodio, penetraron en las líneas tedesca entre Montdidier y el Oise y en la región del bosque de la Chaume. No advierten tampoco si tales destacamentos regresaron ó no á su punto de partida; pero así debió de ser, cuando se habla de penetrar y no de conquistar.

De otra manera, dirían que habían ocupado los atacantes atrinchamientos.

Además, dado el número de prisioneros germanos que resultaron en la maniobra, 20, el episodio tuvo forzosa-mente que carecer de importancia.

En el parte del día anterior quisieron presentarnos los franceses un simple amago de sus adversarios como una operación decisiva, que tenía la finalidad de apoderarse rápidamente de Reims, y ahora exageran asimismo su intervención en otro golpe de mano insignificante. Así abultan los fracasos de sus rivales y agigantan sus triunfos propios. Es un sistema informativo llevado á la exageración.

Dicen los alemanes que en muchos sectores de Flandes avanzaron contra sus líneas defensivas fuertes destacamentos de Infantería; pero en todas partes fueron completamente rechazados.

Revivió, en estos mismos sectores, la actividad artillera, sin ánimos de prologar ninguna alta ofensiva de presión.

En el resto del frente, la actividad de ambos bandos combatientes fué muy moderada.

Esto no obstante, los franceses pretendieron reiteradamente avanzar al Noroeste de Chateau-Thierry, por el sector de Clignon, y al Sudoeste de Ornes. Tales pretensiones fueron baldías, y costaron á las huestes aliadas numerosas y sensibles bajas.

Entre el Mosa y el Mosela, los destacamentos de asalto teutones penetraron profundamente en las posiciones americanas, cerca de Seichépray.

Veamos ahora la marcha de los acontecimientos en la zona italiana de operaciones. En la región montañosa cesó la presión de los imperiales, sin que baste para explicarse esta paralización la persistencia del mal tiempo, que no es óbice á las brías reacciones de contraofensiva de las tropas italianas, reacciones que se estrellan ante la firmeza defensiva de los austriacos. Estos no ceden á sus rivales en un palmo del terreno conquistado en la jornada del 15.

La contrapresión de los Ejércitos de Armando-Díaz se deja sentir con más impetu en esta región montañosa, al Sudeste de Asiago.

En la región veneciana, la batalla prosigue tenazmente violenta. Ha caído ya en poder de los invasores la mayor parte del frente del Piave, á pesar

de que la resistencia italiana es bruscamente enérgica.

La lucha es más enconada junto al canal de Fosseta, cruzado ya por los austriacos, en la línea férrea Oderzo-Treviso y al pie de la serie de alturas del Montello.

Aquí principalmente es donde la contienda llegó á adquirir los caracteres de las grandes batallas. Por seis veces asaltaron las columnas italianas las primeras líneas austriacas, y otras tantas fracasaron en su empresa desordenando sus reservas.

El general Borzevic, además de conservar sus posiciones, avanzó en la ruta de Occidente, por el Sur de la línea férrea de Treviso.

Este es el objetivo inmediato de los atacantes.

Capitán Fontibre.

COSAS DE LA MULTIPLE

Francia y sus grandes aliados

LOS OBREROS ANTE LA LABOR YANQUI. PASARON DE MODA LOS RUSOS Y AHORA PASAN LOS INGLES

SAN SEBASTIAN. Personas llegadas de Francia con motivo de la reciente apertura de la frontera han dado interesantes noticias, acerca de la situación interior en la vecina República, y, sobre todo, con respecto al auxilio norteamericano.

Confirman esas personas que la huelga última en las fábricas militares fué promovida por el proyecto del Gobierno de sustituir á los franceses de las fábricas por obreros americanos. La huelga duró doce días, durante los cuales no se trabajó en ninguna fábrica. Los obreros llegaban á su hora á los talleres, penetraban en ellos y se sentaban, permaneciendo en los locales las horas que de ordinario son de trabajo. Las autoridades no se atrevieron á obligar á los obreros á trabajar, á pesar de estar todos ellos militarizados, pues los elementos directivos de las fábricas advirtieron que toda medida de violencia sería inútil, dada la actitud en que estaban los huelguistas.

La presencia de los americanos ha servido en Francia para encarecer mucho la vida. Un dato curioso lo constituye el que las cajetillas de cigarrillos españolas de 40 céntimos se venden en Francia á tres pesetas.

Los franceses han traspasado á los americanos toda la admiración que en un principio sintieron por los ingleses.

Estos han pasado de moda, como antes pasaron los rusos.

EL GOBIERNO Y LA PRENSA ANTE LA LLEGADA DE LOS AUXILIOS YANQUIS. «SE ACABA LA SUPERIORIDAD DEL ENEMIGO»

PARIS. Los Sres. Clemenceau y Abami y el general Mordacq han dado á la Comisión del Ejército los datos necesarios sobre la cuestión de efectivos y esfuerzos americanos.

La Comisión examinará los informes presidenciales; pero los miembros de aquella muestran ya la buena impresión que les produjo la manifestación del jefe del Gobierno, mostrándose particularmente asombrados del total de los efectivos americanos que superan á cuanto se podía prever.

El «Petit Parisien» dice que de los datos suministrados por Clemenceau, resulta que si la superioridad numérica del enemigo pudo jugar hasta ahora, por causa de la defección rusa, disminuye ya en proporciones muy satisfactorias y ha llegado á ser insignificante.—Hallet.

RADIOGRAMAS DE HOY

Grave derrota de los italianos

FRANCOSES DESERTORES. EL CANSANCIO DE LA GUERRA. IMPROBARIOS CONTRA LOS INGLESES

HUESCA. Llegan a ésta dos jóvenes franceses heridos en el frente, logrando burlar la vigilancia en la frontera tras de no pocas penalidades.

Viven de la caridad, y desean hallar trabajo.

Avistamos con ellos y me comunicaron que el Ejército francés está dotado espíritualmente con material yanqui.

Afirmaron que la población civil hállese abatida, consternada, y que sólo desea la paz como una liberación.

Añadieron que se corrientes escuchar acusaciones contra los ingleses llamándoles traidores, porque no hacen lo que deberían.

También confirmaron el relato de la heroica muerte del oficial español D. Manuel Cubero.

A propósito del ataque á Reims

PARIS. Insisten los diarios en dar importancia al último ataque realizado por los alemanes contra Reims.

Dicen los periódicos que la operación tenía por objeto cercar totalmente la ciudad, que el enemigo rodea ya en dos terceras partes.

Añaden que el ataque, sobre un frente de 12 kilómetros, se extendió desde el pie de las colinas al Oeste de Reims hasta el fuerte de Pompelle. Al Nordeste y al Norte, entre Saani-Brice y Betheny, los alemanes llegaron a los arrabales de Reims.

El ataque principal entre Ormes y Virgny fracasó completamente, porque la infantería alemana no pudo alcanzar las defensas al Este de Pompelle. Los atacadores tuvieron un éxito momentáneo, que bien pronto se transformó en derrota mediante un contraataque.

La lucha al Norte y al Oeste de la ciudad, entre manzana de casas diseminadas en el límite de la población, fué también ventajosa para los franceses. El enemigo, atacando en la obscuridad, descubrió que las casas derruidas ocultaban organizaciones defensivas.

Desde hace una quincena intentaba el adversario encontrar el medio de apoderarse de Reims, sin tener que recurrir a un ataque frontal, y en previsión de lo ocurrido emprendió el ataque.

La ciudad está completamente derruida, excepto sus imponentes cuevas.—Hallet.

Los austróhúngaros se sostienen en el Piave

INFORMES DE ORIGEN ITALIANO. EL RIO SECE. COMUNICADO OFICIAL LEIDO EN LA CAMARA

ROMA. Los periódicos prodigan las notas oficiosas y los informes optimistas acerca de los sucesos del frente. Sin embargo, parte de la opinión muéstrase un tanto escéptica, porque los invasores no han sido aún obligados a repasar el Piave, y, sobre todo, porque se recuerda el lenguaje empleado por esa misma Prensa en los días de la gran derrota del Isonzo.

Dicen últimamente del frente de batalla que el Piave ha crecido a consecuencia de las lluvias de estos días últimos, y los aeroplanos italianos han señalado varias barcasas a la deriva a causa de la corriente impetuosa. Algunas pasarelas instaladas sobre el río han sido arrastradas por las aguas.

Las tropas enemigas que se encuentran en la orilla derecha del río encuentran faltas de víveres y de reservas, y es imposible, con la crecida, que se les envíen desde la otra orilla.

La cabeza de puente construida en Músile ha sido sensiblemente reducida por los ataques italianos.

El combate desarrollado en la región de Fossela, donde el enemigo intentaba constituir una cabeza de puente central, fué encarnizadísimo.

Hubó un momento en que para contrarrestar el empuje enemigo, un general de división italiano se puso al frente de un puñado de valientes y se lanzó contra los invasores, rechazándolos a la bayoneta.

También, merced a poderosos ataques, las tropas italianas han conseguido paralizar la acción enemiga para ampliar la cabeza de puente de la curva de Zenon.

En la Cámara, el presidente del Consejo, Orlando, ha dado lectura a un comunicado del frente, que dice así:

«Nuestros contraataques en la meseta de Asiago nos han permitido realizar nuevos progresos y hemos hecho algunos centenares de prisioneros, además de apoderarnos de muchas ametralladoras.

Se reanudó vivísimamente la batalla en el Montello y en el Piave inferior.»—Nesi.

DE VIENA PARA MADRID POR BARCELONA (21 de Junio, a las once de la mañana.)

DESDE EL PIAVE HASTA EL ORTLER. LOS ITALIANOS PIERDEN SUS TRINCHERAS. EN LA FALDA DEL MONTELLO. FRENTE AL TIROL. 16.000 PRISIONEROS MAS

Comunican del cuartel de la Prensa que ayer por la mañana, después de una fuerte preparación de Artillería, se inició en todo el frente Sudoeste el golpe ofensivo austrohúngaro anunciado por la Prensa italiana con señalada nerviosidad y esperanza por el alto mando italiano con igual interés.

Desde el Piave hasta el Ortler, en la región de las lagunas y el terreno llano surcado por las cepas, así como también en la región montañosa y en las regiones de hielos eternos, nuestras tropas penetraron por mucho en las posiciones enemigas y le arrebataron trincheras en encarnizadas luchas. A pesar de que el Piave lleva un gran caudal de agua a causa del último período de lluvias y se fué más de un kilómetro de ancho, las tropas del general coronel Freiherr von Wuro y del archiduque José forzaron el paso de dicho río en varios puntos, bajo la excelente protección de la Artillería.

Las tropas del general coronel Freiherr von Wuro pusieron pie en la orilla del Piave. En un extenso frente, las tropas del general coronel archiduque José se apoderaron, en un ataque por sorpresa, de la mayor parte de la extensa falda del Montello. La admirable labor de las tropas técnicas ayudó, bajo el potente fuego de las baterías unidas, a nuestra Infantería en el paso y al completo éxito en cooperación con el ataque de sorpresa, a pesar del terreno difícil y de las condiciones de la lucha.

También en el frente de las altas montañas del Tirol, el enemigo no pudo resistir al primero y fuerte ataque, ni la concentración de fuertes reservas, como tampoco la rápida intervención de tropas de ataque ya preparadas pudieron equilibrar el éxito del día. A pesar de los tenaces contraataques de los italianos, franceses e ingleses, el enemigo no pudo resistir en todos los puntos nuestro ataque; de modo que en la parte Este de la meseta de los siete distritos, fueron conquistados más de dos kilómetros de terreno.

Hacia adelante, en el más difícil terreno montañoso, los demás ataques de los aliados fracasaron ante la defensa heroica de nuestras tropas. También en el sector de Hiva, la posesión del Dosso alto y en la región de Adamello, el asalto del Korn di Cavento, son una prueba del excelente espíritu de ataque de nuestras tropas. El número de prisioneros, 16.000, y la gran cantidad de cañones demuestran el éxito del primer día de combate.

COMENTARIOS DE LA PRENSA AUSTRIACA

La Prensa austriaca comenta los últimos éxitos obtenidos en la ofensiva emprendida en el frente italiano con serenidad, y pone de relieve que los éxitos obtenidos deben estimarse tanto más cuanto se tuvo que vencer grandes dificultades de terreno, así como la resistencia enemiga. Como éxito brillante debe ponerse en primer lugar el paso sobre el Piave, que en esos días estaba muy caudaloso, y que se efectuó en circunstancias muy difíciles, así como la conquista del Montello. También el número de prisioneros y la fuerza del ataque metódico.

Los periódicos prevén que los italianos fortificarán tanto más su resistencia cuanto el paso del Piave y los acontecimientos en el frente montañoso son de la mayor importancia para todo el Ejército italiano, puesto que el desarrollo es operativo de la situación. La orilla del Piave podría ser definitivamente influida particularmente por los acontecimientos en el frente montañoso.

SOBRE UNA NOTICIA DEL «TIMES»

El «Times» del día 12 publica una noticia procedente de Milán, según la cual, las tropas alemanas fueron enviadas estos últimos tiempos a Austria para restablecer el orden. Esta noticia, que sólo es una continuación de las noticias publicadas desde hace algún tiempo por la Entente, y que fueron rechazadas repetidas veces como falsas, por pretender que en la Monarquía austrohúngara habían estallado disturbios, es puramente una invención. Entretanto, los acontecimientos militares en el frente Sudoeste, habrán desmentido categóricamente al autor milanés de esta noticia.

NAUEN (21 de Junio, a las once de la mañana.)

LOS INGLESES OFENDEN A LOS NEUTRALES

Contra la afirmación del diario inglés «Daily Mail», de que barcos neutrales provocaban choques con pequeñas embarcaciones británicas, con objeto de disminuir así la flota inglesa, se vuelve la revista inglesa «Sjoefartstidende» con indignación, diciendo:

«Al pretenderse que barcos neutrales tratan de ayudar a los submarinos alemanes mediante el intencionado hundimiento de pesqueros británicos se hace un culpable de un indignante insulto de honrados marinos. Como se ve, se trata únicamente de palabrerías no comprobadas.»

Sin la más mínima sombra de dudas, es dirigida la acusación de una manera cobarde, ligera e irresponsable contra hombres que en estos años de guerra han arriesgado sin cesar la vida y barcos en pro de la causa de la Entente. Después de esta interesante confesión de que marinos noruegos hayan arriesgado la vida y barcos por la causa de la Entente, prosiguió el órgano de los navieros noruegos así: «De tener este artículo otra consecuencia que la de herir a hombres honrados que han cumplido su deber, podría únicamente ser la de ahuyentar a los barcos neutrales con sus tripulaciones de viajes por la Entente.»

EL CONVENIO COMERCIAL ENTRE SUECIA Y LA ENTENTE

La comprensión de que el Convenio comercial entre Suecia y la Entente da ventajas de un modo parcial a la misma, comienza a extenderse entre la Prensa sueca. Mientras que el tenaz ministro Branting ordena a su órgano exterior júbilo y aprobación, declara el diario «Svenska Handelstidning», cuyo jefe, Markus Wallenberg, dirige las negociaciones en Londres, por encargo del Gobierno sueco, que el Convenio es sospechosamente parcial. Especialmente, mala impresión ha causado, según informe del diario alemán «Vossische Zeitung», el que la mitad del tonelaje sueco, que debe ser entregado, será utilizado para viajes dentro de la zona prohibida.

Hasta el mismo periódico liberal «Stockholms Tipoingen» opina que Suecia tendrá que pagar bastante caro las ventajas obtenidas en el Convenio. El «Svenska Dagbladet» habla aún con mayor claridad, y dice: «La mitad del tonelaje a entregar por nosotros será expuesta, de acuerdo con el nuevo Convenio, directamente a los mayores peligros, mientras que una parte correspondiente de tonelaje inglés será alejada de los viajes peligrosos, viéndose en cambio el tonelaje sueco expuesto a la destrucción, y esto que las mayores ventajas obtenidas por la Entente a costa de Suecia no parecen haberse agotado de ningún modo con las citadas en el informe oficial.

LAS PERDIDAS DE LA ENTENTE DURANTE LOS TRES ULTIMOS MESES

Lo graves que han sido las sangrientas pérdidas de la Entente durante los tres meses de ofensiva, fines de Marzo a fines de Junio, resalta ya

del hecho de que son empleados en medida cada vez mayor regimientos americanos para llenar las amplias brechas abiertas en el Ejército anglofrancés. En infructuosos contraataques, estos americanos, en parte insuficientemente instruidos, han tenido que hacer sacrificios sangrientos de extrema gravedad. Los próximos transportes americanos tendrán en primer lugar que servir para compensar las pérdidas americanas. Otra prueba de la magnitud de la derrota y de la enormidad de las sangrientas pérdidas es la utilización de italianos en el frente occidental, no obstante haberse desarrollado luchas en el mismo frente italiano. Las pérdidas totales en muertos, heridos y desaparecidos ascienden, según cálculos fidedignos y moderados, por parte de la Entente a un millón, incluidos prisioneros.

Durante tres meses de ofensiva alemana, desde el 21 de Marzo al 21 de Junio, la Entente ha perdido, fuera del formidable botín comunicado en los partes oficiales alemanes, todo el material emplazado fijamente en un frente de ataque de 270 kilómetros, componiéndose de alambres, maderas, hierro, cemento armado, material telefónico, ferrocarriles de campaña, depósitos repletos, campanamentos de tiendas, barracas, etc., etc. Esta pérdida representa un valor de miles de millones de marcos, y su reposición exige de nuevo los mayores esfuerzos por parte de la industria de guerra y del tonelaje de la Entente, agravándolo, ante todo, el hecho de que las considerables pérdidas en hombres han impuesto nuevos llamamientos y leyes de servicio militar, lo cual disminuye en alto grado el número de brazos disponibles, haciendo necesaria en medida cada vez mayor la utilización del tonelaje de la Entente para el transporte de refuerzos y de material para la guerra.

CONSECUENCIAS DE UNA DERROTA INGLESA

La consecuencia de la primera derrota inglesa a ambos lados del Somme fué, como se sabe, poner bajo el mando supremo francés a las tropas inglesas. Nombróse entonces al general francés Foch generalísimo de la Entente. Su nombramiento fué celebrado por el «Daily News» del 18 de Abril, que comparó la situación inglesa con Waterloo, y a Foch con Bluecher. El diario «World» escribía a fines de Marzo: «El nombramiento de Foch para generalísimo, vale tanto como una batalla ganada.» Pero, en tanto, Foch, no sólo no ha podido impedir la segunda derrota de los ingleses, sino que fué arrastrado a ella misma, y perdió la batalla entre el Aisne y el Marne, y después la batalla entre Montdidier y Novon. Además, ha costado su orgulloso Ejército de maniobras sin poder ejecutar un contragolpe decisivo.

DICEN DE SALONICA

El generalísimo número...

PARIS. Según noticias de Salónica, ha llegado allí el general Franchet d'Esperey, que fué recibido por los jefes de los Ejércitos aliados y por las autoridades civiles.

El general pasó revista a las tropas. A su paso por Atenas, Franchet d'Esperey fué obsequiado con un almuerzo por el Gobierno griego.

Venizelos pronunció un entusiasta brindis por el triunfo de los aliados.—Hallet.

UN GRAN TRANSPORTE TORPEDEADO

Se hundieron en el mar 630 hombres

PARIS. El transporte «Santa Ana», que navegaba por el Mediterráneo y escoltado por barcos de guerra, de Bizerta a Malta, llevando a bordo tropas y trabajadores, fué torpedeado en la noche del 10 al 11 de Mayo, sin que se divisara al enemigo.

De los 2 150 hombres que iban a bordo se salvaron 1.513.—Hallet.

LA PRENSA EXTRANJERA

La seguridad en el Mediterráneo. Dice «L'Humanité»: «El avance de los alemanes en Rusia y su ocupación de Odesa y de Sebastopol»

MAÑANA EN LA COMEDIA

Autocrítica

«EL MANTEO PRODIGIOSO»

Este sainete tiene una «biografía» breve, muy poco complicada, como la de las gentes sencillas y humildes que no tienen otra virtud que la de ser honradas.

Yo, apenas hago teatro; pero me gusta por extremo; una noche, Nieves Suárez, esa admirable comedianta, que tiene toda la sal y gracia de aquellas bizarrísimas majas que fueron joyas de los coliseos del «Príncipe» y de la «Cruz», pidióme «algo» para su beneficio, y yo pensé: «A mujer tan castiza, á cómica tan madrileña, ¿qué mejor que un sainete?»

Fuime á casa, releí las admirables muestras que dejó Cervantes, y fijándome en una de ellas, tomé parte del asunto y la vestí de nuevo, posándome mucho de la profanación; pero entiendo que fué preciso, porque aquella divina prosa de D. Miguel no va en armonía, aunque nos sea doloroso confesarlo, con los gustos de hoy.

También he trasladado la acción á fines del siglo XVIII, por rendir pleitesía á otra de mis grandes devociones, D. Ramón de la Cruz.

Si hubiere fortuna en esta empresa ellos sean los reverenciados, pues que uno puso el espíritu y otro la forma, yo sólo puse la voluntad; si por el contrario, hubiese desdicha, yo aceptaré resignado la pena, porque pequé de irreverencia.

Diego San José.

El Libro

«ANUARIO DE LOS VALORES ADMITIDOS A LA COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA DE MADRID»

La Junta sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid ha publicado, por primera vez, un «Anuario de los valores que en ella se cotizan, análogo á los que en el extranjero ven la luz.

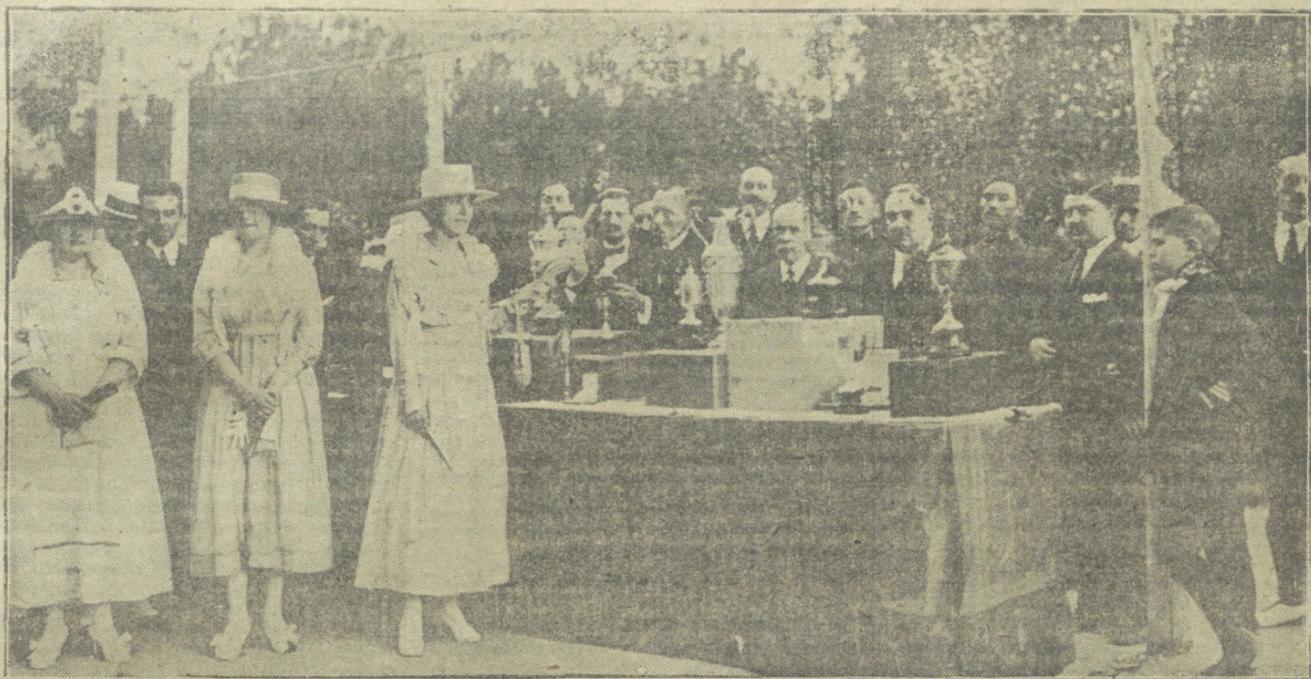
Contiene una reseña de cada una de las Sociedades: es decir, de cada uno de los valores que se cotizan en la Bolsa de Madrid, comprendiendo las Deudas del Estado y del Tesoro, las obligaciones de las Juntas de Obras de puertos, los títulos de Ayuntamientos y Diputaciones, los Bancos y Sociedades de monopolio, industriales, ferroviarias y de tranvías, mineras, de electricidad y gas, y Compañías varias.

La reseña que se hace de cada Sociedad refleja exactamente su situación, comprensiva del capital que tiene emitido y en cartera; de las obligaciones circulantes en 31 de Diciembre último, de los dividendos repartidos á las acciones en el último quinquenio, ó sea de 1913 á 1917, con fijación del interés, descuento y líquido que cobra cada acción; distribución estatutaria de los beneficios, domicilio social, objeto á que se dedica cada entidad, cotización más alta, más baja y última de cada año, dentro del quinquenio, y balance del año 1916 ó del año 1917.

El repetido cliché de que viene el libro á llenar un vacío, es una indiscutible verdad en este caso, y hoy, en que los valores españoles empiezan á interesar al capitalismo internacional, este «Anuario de la Bolsa» constituirá una excelente guía y orientación para todos.

En la confección del libro se acusa la intervención de una inteligencia experta en este género de trabajos; cosa natural, porque, según parece, la Junta sindical tuvo el acierto de encomendar la dirección de ellos al competente publicista financiero D. Carlos Caamaño.

La Junta sindical y el síndico señor Peláez merecen felicitaciones por esta obra, que producirá indudables beneficios á todos los intermediarios oficiales, á los comitentes y á la economía española.



EN EL TIRO NACIONAL.—La señorita Isabel Ortega recibiendo, durante el primer premio, el título de «Reina del tiro», y la medalla de oro. (Fot. VIDAL)

ha introducido un elemento nuevo en la situación: Desde hace varias semanas se puede decir que el Mar Negro no es sino un lago alemán. Es un hecho grave para no olvidarlo la habil obstinación de los alemanes, que á pesar del dominio de las flotas aliadas en el Mediterráneo han sabido utilizar el arma submarina para entorpecer el abastecimiento de las potencias de la Entente y para inquietar á los Ejércitos de Oriente. Hoy día, en que los alemanes son los amos del Mar Negro, no hay que olvidar que allí había una flota rusa, de la cual los alemanes se han apoderado.

Seguramente el alto mando de los Ejércitos aliados se ha preocupado de esta nueva situación, cuyos peligros podrán evitarse si se prevén á tiempo y se toman las precauciones necesarias. Desgraciadamente nos hemos dejado sorprender demasiadas veces, para que sea posible esperar que en este punto de vista especial é importante se adopten á tiempo disposiciones útiles.»

El comercio exterior de Italia.

Dice «La Semana Financiera»:

«Según las estadísticas oficiales, durante el año 1917 las importaciones de mercancías en Italia descendieron de 8.390 millones de liras á 7.732, y las exportaciones, desde 7.088 á 2.258 millones de liras.

El saldo desfavorable de la balanza comercial, que en el último año de paz fué de 1.163 millones, en 1915 de 716 y en 1916 de 5.302, subió en el de 1917 hasta 5.474 millones de liras.»

Dificultades francesas.

Dice «Le Pays»:

«Al cabo de cuatro años de vida cara, cuando el escándalo está en su punto culminante y se hace amenazador, nos hemos resuelto á dotar á una población de tres millones de almas, la de París, de algunas docenas de carnicerías municipales, y es preciso que el ministro mismo intervenga con toda su autoridad y energía para poner un poco de orden en esos servicios municipales.

Respecto á la cuestión del alojamiento, está en el mismo punto, y aún más atrasada que la víspera de la guerra. Si la paz nos sorprendiese inopinadamente, una buena parte de los luchadores que vuelven no encontraría habitación en París.»

DOCUMENTOS OFICIALES

Los combates en el frente occidental.

Comunicado de los ingleses:

«Las tropas francesas efectuaron, durante la noche del 19 al 20 y con gran éxito, dos incursiones en las cercanías de Loere, en donde hicieron gran número de prisioneros.

Las tropas inglesas también hicieron prisioneros al Nordeste de Méteren.

Avanzó nuestra línea ligeramente al Noroeste de Merris y nos apoderamos de algunos prisioneros, de un mortero de trinchera y de una ametralladora. Fracasaron por completo dos contraataques ejecutados por el enemigo en las nuevas posiciones.

La Artillería enemiga ha bombardeado con granadas gasógenas la región de Alette.

Participan los franceses:

«Lucha intermitente de Artillería entre Montdidier y El Olse y al Sur del Aiane.

En el resto del frente ha reinado calma durante todo el día.»

TELEGRAFO Y TELEFONO

Despachos de todas partes

El «Reina Victoria Eugenia» fondea y zarpa.

CADIZ. Procedente de Buenos Aires, Montevideo y Terzete, fondeó el vapor correo «Reina Victoria Eugenia», con 1.600 pasajeros.

Entre ellos vienen D. Pablo Minubela, ministro del Perú en Suiza; D. Joaquín Mitjans, redactor de «El Diario Español», de Montevideo, que viene á Europa como corresponsal de guerra; D. Rafael Caparro, diplomático; don Francisco Meino, capitán de fragata de la Marina de Chile, y otras personalidades.

Durante la travesía, en la que no ocurrió novedad, vieron desde el «Reina Victoria Eugenia» diversos buques de guerra.

El «Reina Victoria Eugenia» ha zarpado para Barcelona con pasaje y 2.200 toneladas de trigo, 300 de cueros y carga general.

Los mares ros piden.

ALICANTE. Recibimos el telegrama siguiente:

«Reunidos los maestros nacionales de la provincia en Asamblea general extraordinaria, acordaron elevar al Gobierno de S. M. la conclusión unánime de que sean incluidos en el proyecto de funcionarios civiles, con arreglo á la escala de sueldos propuesta por la Asociación general del Magisterio primario.—Alberto Blanco, presidente de la Asociación provincial.»

Moros en huelga.

HUELVA. En las minas de «San Miguel» y «Concepción» huelgan los obreros, demandando dos reales de aumento en los jornales.

GRAN MUNDO

Ayer tuvo lugar el entierro del cadáver del ilustre diplomático D. Julián Juderías.

La colonia alemana envió una soberbia corona de flores naturales.

A los lados del carro mortuario iban porteros del ministerio de Estado y Academia de la Historia.

El duelo fué presidido por el señor Querol, en representación del Rey; el Sr. Herrera Sotolongo, por S. A. la Infanta Doña Isabel; el Sr. Béker y don Federico Reparaz.

En el acompañamiento figuraban los duques de Vistahermosa, Miranda, Parceni y T'Serclaes y Tilly.

Marqueses de Lema, Amposta, Bell-

zunce, González Cerralbo, Laurencín, Foronda, San Juan de Piedras Albas, Valdeglesias y Retortillo.

Condes de Monteiverte, Torata, Velle, Casal, Cerragería, Lizárraga y Sepúlveda.

Vizconde de Eza y barón de la Vega de Hoz, y los Sres. Dato, Gómez Koldán, Alvarez Velluti, Herrera, Ugarte, Marvá, Rolland, Ranero, Spottorno, Crespo, Buyla, Martín Salazar, Tolosa Latour, Gullón (D. Luis), Gómez Cano, Casares, Ubeda, Pérez de Guzmán, Mélda, Pujol, Lampérez, E. Hagaray, Ibarra, Rózpide, Marfil, Posada, Benavente, García Guijarro, González Hontoria, Busto, López Núñez, Acebal, Cossio y Gómez Acebo, Ortega Morejón, Novo y Colson, Aznar, Dubas, Palacios, Bonilla San Martín, Torres (D. Emilio), González Arnao, Gullón, Beruete, Núñez Samper, Roso de Luna, Sangro (D. Pedro), Ballstros, Vales Failde, Pérez, Menéndez Pidal, Gascón y Marín, Betegón, Míguez Torre Trassieria, Villota, Cueva (D. José), Jordán de Urries, Aguirre, Salvador (D. Miguel), Luis Díaz (D. Francisco), Bellolí, Retortillo y Macpherson (D. Agustín).

—Se encuentra enfermo desde hace días D. Manuel de Beráfull y Romáñá.

—Ha llegado á Madrid, procedente de Logroño, el bizarro capitán de Infantería del regimiento de Bailén don Leoncio Chamorro González.

—Mañana será el santo de la marquesa de Zornoza, señorita de Ramos Power y señores de la Mora y Corrales Díez, párroco de San Marcos.

—Por primera vez vistió ayer de largo la distinguida señorita Concepción Bernáldez y Avila.

GACETA ECLESIASTICA

Santos.

Día 22.—San Paulino, obispo y confesor; Santos Albano, Acacio y compañeros mártires; Santos Niceas y Juan, obispos; Santos Flavio y Clemente, mártires, y Santa Consorcía, virgen.

La misa y oficio divino son de San Juan Bautista, con rito doble y color blanco.

Cultos.

Religiosas Salesas (San Bernardo).—(Cuarenta Horas).—A las siete y media, Exposición de Su Divina Majestad; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las siete y media, ejercicios y procesion de reserva.

Santa Iglesia Catedral.—Empieza una novena al Sagrado Corazón de Jesús, para impetrar la paz europea. A las siete y media, misa de comunión y novena, y por la tarde, á las seis y media, ejercicio con S. D. M. manifiesto y sermón, predicando el Padre José María Rubio, S. J.

Trinidad Moratel

MANICURA

Plaza del Progreso, 6, principal.

Gabinete, de 3 á 7.—Servicio á domicilio.

EXAMENES DE INGRESO

Las Academias militares

En Infantería.

TOLEDO. Aprobaron el primer ejercicio: D. Aureliano Rey Peña, D. Alfredo Juárez Suárez, D. José García Escudero, D. Antonio Dueña Goycochea, D. Feliciano Andrés Sedano, D. José Nuñez Manso, D. Alfonso Vivanco Gertda, D. Jaime Varela Fondomer, D. José Montero Bosch, D. José Hector Vazquez, D. José Muñoz Quirós, D. Macario Mansilla Hermoso, D. Manuel Pujales Villanate, D. Manuel Fuentes Castelló, D. Enrique Agudo López, D. Ricardo Sorra Valero, D. Justo Santerjo Jiménez, D. Joaquín Segura Fernández, D. José Elola Osorio, don Francisco Rodado Sae, D. Emilio Sarzo Bordeire, D. Manrufo Gómez Camedo, D. Fernando Ureña Sellés, D. José Soto López, D. Juan García Martínez, D. José Sánchez Peláez, D. José Yáñez Gadea, D. Adrián Castro Alonso, D. José Lahera Sobriano, D. Eduardo Pérez Alemani, D. Anselmo Baños Rodríguez, D. Julio Mesa Ruiz, D. Wenceslao Cadarso Camarero, D. Emilio Chagües Pechuan y don José Alvarez Manzano.

Excluidos del examen del segundo grupo y aprobados en este ejercicio de Gimnasia: D. Angel Peñalba López, D. Arturo Armado Sabau y D. Luis Graullaque Peña.

El segundo ejercicio, Francés y Dibujo: D. Sabas Contreras del Castillo, don Manuel Cortés Llove, D. Isidoro López de Haro Pérez, D. Joaquín García Charlo, D. Eduardo Sierra Lario, D. Telesforo Blanco Taboada, D. Antonio Cordero Calfizares, D. Anselmo Seoane Vázquez, don José Ribo Añeiros, D. Juan González del Valle, D. Isidro Sánchez Pastor, D. Juan Cardona Mercadal, D. Eduardo Rodríguez Madariaga, D. Manuel Blanco Taboada, D. Carlos Wéndorp de la Cruz, don Carlos González Velarde y D. Antonio Sierra González.

El cuarto ejercicio, Algebra: D. Mariano Bardají Moreno Navarro, D. Fernando Ochoa Malagón, D. Valeriano Camacho Molina y D. Ramón Jerez Espinazo. El cuarto ejercicio, Aritmética: D. Tomás Oehando Aleañiz, D. José Farie Altamira, D. Pedro Yanci Yudart, D. Manuel Martínez Espinosa, D. Carlos Blanco Mesa, D. José García González y don Gonzalo de la Lombana García.

El quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. Francisco Vicede Moreno, D. Sebastián Zamora Medina, D. Félix Rodríguez García, D. José Sánchez Velasco y D. Ricardo Fontana Pérez.

En Caballería.

VALLADOLID. Aprobaron el primer ejercicio: D. Arturo García Manteiga, don Alfonso García Uaurel, D. Manuel Silió Galán, D. Luis Hernández Pintón Díaz y D. Miguel Galán Rusiñol.

Aprobaron Francés y Dibujo: D. Carlos Posada Tapia, D. Adolfo Martínez Ochoa y D. Cristóbal Peña Martelo.

Aprobaron Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: D. José Oriente Cancio, D. Abolardo González Fernández, D. Luis Santiago Sánchez y D. Sebastián Rubio Sacristán.

En Artillería.

SEGOVIA. Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Esteban Lopez Sepúlveda, don Enrique Gato Herrero, D. César Muñoz Delgado y D. Fernando Rodríguez Almeida.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. José Díaz Ripol, D. José Aramburu Santacalla, D. Alfonso Pérez Martínez de Victoria y D. Narciso Pérez Casero.

Aprobaron el primer ejercicio: D. Félix Sánchez Ramírez, D. Gabriel Peña Márquez, D. Ricardo Conelros Mavet, don Antonio Sánchez López, D. Lorenzo Sierra Lioner, D. Manuel Megia Rasciano, D. Juan Benasar Salva, D. Benito Peco Fequera, D. Julián Peña Ruiz y D. Juan Montero Díaz.

Aprobaron el segundo ejercicio: Don Carlos Lohacio Morán, D. Alfonso Sánchez Benfar, D. Antonio Méndez de los Santos, D. Joaquín Rodríguez Clemente, D. Alfonso Gómez Luengo, D. Carlos Cavanel Roca, D. Martín Lobo Navascués, D. Lucas Pesón Sarabia, D. Leopoldo Misfor Jiménez del Alto y D. Angel Allegue García.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Segundo Colmenares Espín y D. Mariano la Sala Millaruelo.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. José Arban Gil, D. Alberto Peris Aboitez, don Emilio Martínez de Simón, D. Antonio Lucena Gómez, D. José Páramo Díaz y D. Martín Montagut Vatlé.

Aprobaron Geometría, pendientes de Trigonometría: D. Antonio Campaña Pemondo, D. José Gómez López, D. Bernardo Vázquez Pons, D. Carlos Parallé de Vizcote, D. José Arbat Gil, D. Alberto Piris Aboitez, D. Emilio Martínez de Simón, D. Antonio Lubena Gómez y D. José Páramo Páramo.

En Ingenieros.

GUADALAJARA. Aprobaron el primer ejercicio: D. Manuel María Alfaro Segovia, D. José Mantos de Castro, D. Pedro Riera Uriz, D. José Zalco García, D. José Gómez Pina y D. Enrique Arrieta Llorens.

El segundo ejercicio: D. Fernando Pagador Girón, D. José Pardo Montes, D. José Castro Columbia, D. Eduardo Canto Terrel y D. Miguel García Briet.

En Intendencia.

AVILA. Aprobaron el primer ejercicio: D. Pedro Bruzo Valdés, D. Luis Burgos López, D. José Medina López, D. José Noides Vázquez y D. Carlos Susin Bosch.

El segundo ejercicio, Francés y Dibujo: D. Eusebio Lafuente Pons, D. Eusebio Grúas Fons, D. Andres San Germán Ocaña y D. Juan Usera de la Vega.

Examinados cuarto ejercicio, desaprobados. No hubo exámenes del quinto ejercicio.

EL ANUNCIO EN «LA TRIBUNA» ES EL MAS PRODUCTIVO POR SU AMPLIA PUBLICACION Y SU EXTENSA TIRADA.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Amenidades

HOROSCOPO

Los que nacen el 22 de Junio llegarán a ser eminentes políticos.

CONSEJOS UTILES

Inviolabilidad de las cartas.

He aquí un método para hacer extremadamente difícil el que se abra una carta sin dejar huellas de la operación.

Se cierra el sobre con una solución en partes iguales de clara de huevo y agua; se le pasa una plancha medianamente caliente y luego se le aplica un sello de lacre común. Este sistema resiste a los medios ordinarios de abrir las cartas, poniendo a los indiscretos en un compromiso por el color oscuro que toma la albumina de huevo al calentarla.

PLATO DEL DIA

Pasteles secos.—Tómese: harina, medio kilo; azúcar, 50 gramos; manteca, 300 gramos. Con todo esto se hace una masa, agregando nueve huevos y una onza de canela; trájasele bien, dejándola reposar unas horas; luego se hacen los pasteles en la forma que se desea y se cocen al horno.

CHISTES Y COLMOS

—¿De dónde vienes?

—Del Conservatorio. Primer premio de violín. ¡Así como suena!—El Cuco.

En una fotografía:

—Estos de forma americana, seis retratos seis pesetas.

El baturro, parroquiano.—Misté, á mí, pa que me salga más barato, me los hace de forma chaleco.—S. Gorráiz.

—¿En qué se parecen los incrédulos y los desahucados?

En que no saben ni de la «misa la media».

—¿En qué se parecen las personas bien educadas a los piano y bien afinados?

En que siempre están á tono.

—¿Qué haces tanto tiempo en la playa?

—Ya puedes figurártelo..., contemplando la mar... de «muelescos» de todas formas y partes del mundo.

Entre amigos:

—¿Qué baños vas a tomar este verano?...

—«Eso ni se pregunta... Los de la Concha... ¡Son los indicados!»

—Pues yo creo que te sentarían mejor los de María..., que van mejor á tu temperamento.

—¿Qué medias son las más caras?

Las medias naranjas..., y si no que lo digan los maridos.

—Y la más sustanciosa?

Las medias-noches.

—Y las menos agradables?

Las medias tintas.

—¿Las de peor resultado?

Las medias en los negocios.

—¿Las más tiradas?

Las medias-velas.

—¿Las que hacen más daño?

Las medias lagartijeras.

—¿En qué se parece una «mafia» en el

momento de ser madre de un niño á una comida mal condimentada y deshecha? En que sale hecho un «baturrillo».

—Chico... ¿Adónde vas tan á la carrera?

—A ver «la parada».—Jeremías.

CONCURSO DE PREMIOS

Consejo Superior de Protección á la Infancia

El 30 del actual termina el plazo de admisión de instancia para el VII concurso de premios del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad. («Gaceta» del 9 de Marzo.)

El concurso concede cinco premios de 200 pesetas y diploma á los médicos rurales que se hayan distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños; 10 premios de 200 pesetas y diploma á los maestros de pueblos rurales, fabriles ó de enseñanza privada que se hayan distinguido por su labor pedagógica y protectora; 10 premios de 100 pesetas á matrimonios de obreros residentes de Madrid y provincias que hayan más de seis hijos menores de once años; cuatro premios de 100 pesetas á los matrimonios que hayan prolijado niños huérfanos y abandonados; 20 premios de 50 pesetas en librerías del Instituto Nacional de Previsión al octavo hijo de matrimonio de obreros pobres y que hayan nacido durante el último trimestre de 1917; cinco premios de 200 pesetas y diplomas á las personas que hayan salvado la vida de algun niño con riesgo de la propia; un premio de 250 pesetas y diploma al autor de la mejor cartilla inédita de popularización de higiene escolar; un premio de 500 pesetas y diploma al autor de 12 dibujos en color que ilustren una historieta ó narración muy sucinta, en prosa ó en dísticos de redacción adecuada, para recreo ó instrucción de los niños.

Las solicitudes habrán de elevarse al Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, en el ministerio de la Gobernación, previo informe de las Juntas provinciales, excepto en las dos últimas bases.

Gaceta de Madrid

Guerra.—Real decreto condecorando en gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Juan Pizarro y González.

—Otros haciendo merced de hábito de Caballero de la Orden militar de Calatrava á don Joaquín Maldonado del Forcallo Maldonado y Morales y á D. Francisco Coello Pérez del Pulgar Contreras y Fernández de Córdoba.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 14 de Julio próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Ciudad Real.

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente incoado por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas para llevar á la práctica las operaciones de canje de las carpetas provisionales por títulos definitivos de la Deuda amortizable al 5 por 100 creada por Real decreto de 10 de Marzo de 1917.

Sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 21 de Junio de 1918

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Vigo, Cádiz, Alicante, Madrid, Barcelona, Murcia, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Gijón.

Premiados con 500 pesetas

DECENA

Table of 10 winning numbers for the 500 peseta prize.

CENTENA

Table of 100 winning numbers for the 500 peseta prize.

MIL

Table of 1000 winning numbers for the 500 peseta prize.

DOS MIL

Table of 2000 winning numbers.

TRES MIL

Table of 3000 winning numbers.

CUATRO MIL

Table of 4000 winning numbers.

CINCO MIL

Table of 5000 winning numbers.

SEIS MIL

Table of 6000 winning numbers.

SIETE MIL

Table of 7000 winning numbers.

OCHO MIL

Table of 8000 winning numbers.

NUEVE MIL

Table of 9000 winning numbers.

DEZ MIL

Table of 10000 winning numbers.

ONCE MIL

Table of 11000 winning numbers.

DOCE MIL

Table of 12000 winning numbers.

TRECE MIL

Table of 13000 winning numbers.

CATORCE MIL

Table of 14000 winning numbers.

QUINCE MIL

Table of 15000 winning numbers.

DEZ Y SEIS MIL

Table of 16000 winning numbers.

DEZ Y SIETE MIL

Table of 17000 winning numbers.

DEZ Y OCHO MIL

Table of 18000 winning numbers.

DEZ Y NUEVE MIL

Table of 19000 winning numbers.

VEINTE MIL

Table of 20000 winning numbers.

VEINTIUN MIL

Table of 21000 winning numbers.

VEINTIDOS MIL

Table of 22000 winning numbers.

La situación financiera

| MADRID | | |
|--|--------|--------|
| 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR | | |
| Serie F. | 93 | 79.60 |
| Idem E. | 97 | 79.85 |
| Idem D. | 98 | 79.20 |
| Idem C. | 81.40 | 84.15 |
| Idem B. | 81.00 | 81.30 |
| Idem A. | 81.00 | 81.15 |
| Idem G. y H. | 80.50 | 80.50 |
| Vin de mes. | 00.00 | 00.00 |
| 4 POR 100 INTERIOR | | |
| Serie F. | 91.30 | 90.75 |
| Idem E. | 90.00 | 89.35 |
| Idem D. | 89.00 | 88.00 |
| Idem C. | 88.40 | 87.50 |
| Idem B. | 88.00 | 87.00 |
| Idem A. | 87.50 | 86.50 |
| Diferentes. | 86.00 | 85.00 |
| 4 POR 100 AMORTIZABLE | | |
| Serie E. | 90.00 | 89.00 |
| Idem D. | 89.00 | 88.00 |
| Idem C. | 88.00 | 87.00 |
| Idem B. | 87.00 | 86.00 |
| Idem A. | 86.00 | 85.00 |
| Diferentes. | 85.00 | 84.00 |
| 4 POR 100 AMORTIZABLE ANTIGUO | | |
| Serie F. | 87.00 | 86.00 |
| Idem E. | 86.00 | 85.00 |
| Idem D. | 85.00 | 84.00 |
| Idem C. | 84.00 | 83.00 |
| Idem B. | 83.00 | 82.00 |
| Idem A. | 82.00 | 81.00 |
| Diferentes. | 81.00 | 80.00 |
| 4 POR 100 AMORTIZABLE 1917 | | |
| Serie F. | 80.00 | 79.00 |
| Idem E. | 79.00 | 78.00 |
| Idem D. | 78.00 | 77.00 |
| Idem C. | 77.00 | 76.00 |
| Idem B. | 76.00 | 75.00 |
| Idem A. | 75.00 | 74.00 |
| Diferentes. | 74.00 | 73.00 |
| OBLIGACIONES DEL TESORO | | |
| Serie A. 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales. | 104.20 | 104.20 |
| Serie B. de 5.000. | 104.20 | 104.20 |
| AYUNTAMIENTO DE MADRID | | |
| Reservas, 4 1/2 por 100, de 500 pesetas nominales. | 94.00 | 94.00 |
| Empréstito 1868, 3 por 100, de 100 idem. | 90.00 | 90.00 |
| Empréstitos interior por 100, de 500 idem. | 91.00 | 91.00 |
| Deuda y Obras, 4 1/2 por 100, de 500 idem. | 90.00 | 90.00 |
| Ensayo de Madrid 4 1/2 por 100. | 90.00 | 90.00 |
| 186 (Erlanger), 3 por 100. | 90.00 | 90.00 |
| Villa Madrid 1914 5 por 100, de 500 idem. | 95.00 | 95.00 |
| VALORES ESPECIALES | | |
| Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100. | 99.00 | 99.00 |
| Idem 5 por 100. | 100.00 | 100.00 |
| ACCIONES INDUSTRIALES | | |
| Banco de España. | 340.00 | 340.00 |
| Banco Hispano-Americano. | 00.00 | 00.00 |
| Banco Español de Crédito. | 100.00 | 100.00 |
| Banco Español Rio de la Plata. | 00.00 | 00.00 |
| Arrendataria de Tabacos. | 00.00 | 00.00 |
| Azucarera preferentes. | 00.00 | 00.00 |
| Idem ordinarias. | 00.00 | 00.00 |
| Altos Hornos. | 00.00 | 00.00 |
| Duro-Figueras. | 00.00 | 00.00 |
| Unión Alcobalera. | 00.00 | 00.00 |
| FERROCARRILES | | |
| Norte. | 300.00 | 300.00 |
| M. Z. A. | 00.00 | 00.00 |
| VALORES EXTRANJEROS | | |
| Banco Central Mexicano. | 50.00 | 50.00 |
| MONEDA EXTRANJERA | | |
| 200 francos, á la vista. | 152.00 | 61.85 |
| 100 francos, á la vista. | 76.00 | 30.92 |
| Liras. | 38.50 | 15.46 |
| Dólares. | 3.00 | 1.22 |
| Marcos. | 00.00 | 00.00 |
| Reis. | 2.25 | 0.91 |
| Coronas. | 00.00 | 00.00 |
| Idem austríacas. | 63.00 | 25.50 |

La atención sigue concentrada en el correo del cambio internacional, que al repetirse la baja nos da a entender si se habrán terminado los millones que los banqueros intervencionistas tenían para este negocio, según se dijo. Los francos, que abren á 64.10, quedan á 64.35, con retroceso de 40 céntimos, y las libras cierran como empezaron, á 17.60, con descenso de 20 céntimos, haciéndose 400.000 francos y 80.000 libras.

Los fondos públicos quedan firmes, en alza todos los que se operan, viniendo á perder la irregularidad del mercado. Será para mucho tiempo la unificación de los cambios.

El interior mejora en partida 30 céntimos y de 10 á 40 en las restantes; Exterior gana cinco y 10; 4 por 100 Amortizable, 20 céntimos en diferentes series; 5 por 100 viejo, en los títulos pequeños, de 18 á 25; Carpetas, cinco y 10, y los demás, como Tesoros, Valores del Ayuntamiento y Cédulas del Hipotecario, invariables.

Obligaciones de la General Azucarera, estampilladas, á 87.75; sin estampillar, 84.50; Bonos Navales, á 104, con pérdida éstos de tres cuartillos.

Fuera del parquet, á fin de mes, preferentes Azucarera, á 90.25; Rio de la Plata, á 263; Norte, á 310; y Alicante, á 338.

Hotel Correo

URBIETA, 41, SAN SEBASTIAN

Grandes reformas, cocina francesa y española. Amplios comedores. Para encargos de habitaciones, dirigirse al Hotel Correo, Correo, 4, Madrid.

HELVETIA

OBJETOS PARA REGALOS. PLATA HELVETIA JOYERIA FINA RELOJERIA DE PRECISION MODELOS DE NOVEDAD GRAN VIA 16.

Banco Hispano-Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de los estatutos, ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo activo, equivalente al 4 por 100 del capital desembolsado, ó sea 10 pesetas por acción, libre de todo impuesto, á cuenta de las utilidades del corriente ejercicio.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1 de Julio próximo en las oficinas centrales de esta Banco, en las de sus Sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla, Coruña y Valencia; Agencias de Villafranca del Panadés, Ejea de los Caballeros, Antequera, Huelva, Badajoz y Alcoy, y en los siguientes establecimientos:

En Oviedo: Banco Herrero.
En Gijón: Banco de Gijón.
En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.
En Bilbao: Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera.
En San Sebastián Banco Guipuzcoano.
En Burgos: Banco de Burgos.
Madrid, 20 de Junio de 1918.—El secretario general, Ramon A. Valdés.

J. SOLÁ

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA CALLISTA

HORTALEZA, núm. 40, primero derecha. De ocho á una á domicilio; por la tarde, en su Gabinete.

VILLAZA Agradabilísima con el vino y digestivo sin igual. BOLSA, 10. Teléfono 4.639.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Suiz de Carlos. Te recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

CRÓNICA DEL PARLAMENTO

Senado

Sesión del día 21 de Junio de 1918.

Se abre á las tres y cuarenta minutos. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda é Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor VILLAMONTE pregunta si determinadas cantidades que se adelantaron para el avance Catastral serán devueltas.

El ministro de HACIENDA le contesta que la ley será cumplida.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La mortalidad en la Inclusa.

Continúa la discusión sobre la interpelación del Sr. Gómez Ocaña relativo á la mortalidad infantil en la Inclusa.

Interviene el señor MAESTRE, diciendo que todos los niños merecen protección, y especialmente el hijo del terno porque concebido en momentos de estallido pasional, pueden ser más débiles, más fuertes... La teoría de la superioridad de los hijos del amor.

Se ocupa de la lactancia, extendiéndose en consideraciones de carácter técnico. El ministro de la GOBERNACION se congratula del planteamiento de la interpelación del Sr. Gómez Ocaña, pues ello siempre redundará en beneficio de los mismos.

(El presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia toman asiento en el banco azul.)

Este debate afirma y prueba una vez más que el Senado se preocupa de las cuestiones que afectan al país.

Recoge los muchos extremos expuestos por los diversos oradores, y haciendo hincapié en lo expuesto sobre infecciones, hace resaltar la labor del doctor Ramon y Cajal y otras personalidades en el Instituto de Alfonso XIII y otros análogos.

Ello demuestra que en España los Gobiernos y ciudadanos se preocupan de los asuntos sanitarios.

Deja á un lado la parte técnica, por la manifiesta competencia con que ha sido tratada.

Tratando de los presupuestos, dice que mientras otras naciones dedican millones á combatir la tuberculosis, en el nuestro aparece una cantidad que no alcanza á 200.000 pesetas.

Anuncia que prepara una ley de Epidemias, que en breve llevará á Consejo de ministros.

Se ocupa del trabajo de la mujer, y dice que, indudablemente, es agotador, y que de ello se preocupa.

Trata de la ley de Protección á la infancia, pareciéndole deficiente, si bien, como todas las de carácter social, precisa de la general cooperación.

Y añade que se propone modificarla. Relata su reciente visita á la Inclusa, teniendo grandes elogios para las Hermandades de la Caridad y médicos.

Afirma que la leche que se da á los niños procede de vacas que existen en la Colonia de San José, en perfectas condiciones higiénicas.

Líquido lácteo, me ya en la Inclusa se manipula cuidadosamente.

Los elogios cesan ante el local, que es viejo é insuficiente para el número de habitantes que alberga.

Entiende que debe limitarse el número de los que se acogen.

El señor MAESTRE: ¡Deben acogerse todos!

El ministro de la GOBERNACION: ¡Oh!, entonces hay precisión de un presupuesto extraordinario.

Afirma que hay que terminar el Instituto de Maternología, y tiene frases de encomio para la labor de la Reina madre, Doña María Cristina, que tanto se preocupa de estos asuntos.

La supresión ó no del torno es un problema á resolver en España, como en muchos países; pero ante el sentir general de la Alta Cámara éi se muestra partidario de que subsista; más con determinadas limitaciones.

Y termina manifestando que el problema es importantísimo, y pide algún tiempo para su resolución.

(Al terminar su discurso el Sr. García Prieto, en aplausos entre rumores de aprobación.)

El señor GOMEZ OCANA rectifica. (El ministro de Marina toma asiento en el banco azul.)

Se suspende este debate. Otros asuntos.

Continúa la discusión del proyecto de bases para la reforma de la ley orgánica de Tribunales.

Por la Comisión, el señor RUIZ VALARINO contesta al discurso que el señor La Cierva (D. J.) pronunció ayer.

Congreso

Sesión del día 21 de Junio de 1918.

Comienza á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

El banco azul, deerto, y en los escaños escasa concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MARRAÑO denuncia abusos é infracciones legales que cometen los Ayuntamientos al determinar arbitrariamente del impuesto de Consumos, y estima que ello se evitara dando unas instrucciones concretas.

Denuncia abusos de la Compañía Transmediterránea y otras Empresas navieras.

El señor MARTIN VELANDIA se interesa por que á los buques de la Compañía que hagan escala en Málaga se les obligue á fugar en puertos del Brasil para conservar el comercio malagueño con aquella nación.

Se interesa por que sea impulsada la realización de diversas obras públicas de la provincia de Málaga, especialmente carreteras.

Habla luego de las aspiraciones de Málaga de ser estación invernal, y de que en varias ocasiones se ha pensado en construir un gran Casino á la moderna; pero como había de ser base de esa instalación el juego, el orador aboga por que lo antes posible se vaya á la reglamentación, que establecería la igualdad entre todas las provincias y produciría pingües ingresos al Tesoro.

El ministro de CEMENTO le contesta que para construir ó reparar las carreteras á que se ha referido el Sr. Martín Velandia, es necesario, en primer término, que se firme el presupuesto y luego que h y crédito, de que carece en la actualidad.

Ofrece trasladar á su compañero, el ministro de la Gobernación, el ruego sobre reglamentación del juego.

El señor MARTIN VELANDIA rectifica brevemente.

El señor FATAS habla de la mortalidad de niños de la Inclusa, y lamenta que asunto de tanta trascendencia se trate sin los necesarios elementos de juicio. Anuncia una interpelación.

El señor LA CHICA formula un ruego, que no oímos desde la tribuna.

El señor MERINO y SAGASTA pregunta al ministro de Hacienda si considera que son legales los Reales decretos autorizando al Banco de España para aumentar la circulación fiduciaria, y también dice que el Banco de España ha debido, en cumplimiento de la ley de 1902, realizar su cartera de valores, y ni el Banco lo ha hecho, ni los ministros de Hacienda se han cuidado de exigirlelo.

El ministro de HACIENDA contesta que los decretos sobre circulación fiduciaria son legales, y que el Banco no viene obligado á realizar su cartera de valores, mientras el Tesoro no haya saldado su cuenta corriente con el Banco.

El señor MERINO y SAGASTA rectifica, diciendo que los dos decretos sobre aumento de circulación fiduciaria son, desde luego, ilegales; pero así como el primero estuvo justificado por aquellos difíciles momentos que se atravesaron al declararse la guerra, el segundo, ni es legal, ni es moral.

Afirma que con ese aumento ha obtenido el Banco grandes ganancias, sin que de ellas participe el Tesoro.

Como el orador se extiende en otras consideraciones, el presidente le llama la atención, y el señor MERINO anuncia una interpelación, á fin de tratar ampliamente el asunto.

El ministro de HACIENDA rectifica brevemente.

La readmisión de los ferroviarios.

Continúa la interpelación del Sr. Azcárate sobre readmisión de los ferroviarios despedidos por la Compañía del Norte.

El señor DOMINGO interviene, diciendo que la huelga de ferroviarios de la región valenciana pudo evitarse simplemente con que aquel Gobierno obligara á las Compañías á cumplir las promesas hechas; pero al Gobierno y á la Compañía del Norte les interesaba que la huelga se declarara, y esto explica su conducta.

Señala el hecho de que el Sr. La Cierva y el Sr. Alcalá Zamora, ministros del anterior Gobierno, expresaran ayer que consideraban injusta el despido de los ferroviarios.

Ha dicho el Sr. Cambó que el Gobierno no puede intervenir en el conflicto, y yo contesto que el hecho de que el puesto de los despedidos continué ocupado por soldados, equivale á una intervención en favor de la Compañía.

Dice que gran parte de los despedidos han emigrado, y expone el daño que á la nación origina el que salgan de España obreros técnicos especializados.

Estima que el ministro de Fomento está obligado á no omitir esfuerzo para conseguir que estos ferroviarios sean admitidos de nuevo, pues con ello servirá á los obreros y al país.

El ministro de FOMENTO contesta, diciendo que, á su juicio, el asunto de mayor trascendencia que en la actualidad tiene plantado el Estado es la necesidad de marcar una política ferroviaria en todos órdenes.

Dice que ha intervenido en el conflicto planteado entre la Compañía del Norte y los ferroviarios; pero advierte que no ha gestionado una readmisión en bloque, porque ello equivaldría á faltar á las leyes.

El Gobierno tiene derecho á exigir á las Compañías la realización de los servicios, pero nunca el medio de lograrlo. De lo contrario, el Gobierno perdería autoridad para exigir responsabilidad por anomalías en servicios. Para esto no está autorizado el Gobierno.

El señor LARGO CABALLERO: Y para facilitar soldados á las Compañías, ¿está autorizado?

El ministro de FOMENTO: Claro está que sí.

El señor LARGO CABALLERO: ¿Ahora?

El ministro de FOMENTO: Lo único que yo puedo hacer y seguiré haciendo es ejercer una acción cerca de la Compañía para que franca y lealmente acceda á una revisión individual del caso de cada despedido.

Esta es mi actitud, y lo que yo os pido es que tengáis paciencia y no pongáis en peligro el éxito de la gestión.

Alude á la política que sigue encaminada á la nacionalización de los ferrocarriles.

Habla luego de la necesidad de establecer una legislación social en materia de ferrocarriles, y reconoce que el señor Anguiano tiene razón al decir que el Gobierno debe inhibirse en todo conflicto que surja entre las Compañías y los ferroviarios.

Pero actualmente, el derecho de huelga es para los ferroviarios totalmente ineficaz, pues al llegar la huelga, la Compañía no tiene que hacer más que cruzarse de brazos, bien convencida, por justa que sea la reclamación de los obreros, de que el Estado acudiría en su auxilio, y de que aún la misma opinión pública, cuando sufra los daños, se pondrá del lado de ella.

No debe olvidarse que las reivindicaciones obreras han de contar siempre con ambiente de opinión.

Es, pues, necesario el arbitraje obligatorio, sin que esto niegue en absoluto el derecho á la huelga.

El señor vizconde de EZA interrumpe para afirmar el peligro que eso implicaría.

El ministro de FOMENTO contesta que sería peligroso el laudo obligatorio, porque no habría quien estableciera ferrocarriles; pero desaparece el riesgo si se condiciona que cuando el laudo imponga á las Compañías una carga que altere el coeficiente de explotación, en el mismo laudo se la autorizará para elevar proporcionalmente las tarifas.

Termina excitando á todos á que miren estos asuntos en un plano de concordia, y desechando prejuicios y sin volver la vista al pasado, que á nada conduciría, cooperen á la resolución de los conflictos

para el presente y para el porvenir. (Muy bien en algunos bancos.)

El señor AZCARATE rectifica brevemente.

El señor ANGUIANO también rectifica, insistiendo en que las Compañías ferroviarias no provocarían conflictos si no supieran que los Gobiernos las auxilian siempre.

Insiste en que el vizconde de Eza, con el criterio de que los obreros no tienen derecho á intervenir en los castigos disciplinarios que imponga la Compañía, no puede ser presidente del Instituto de Reformas Sociales en colaboración con los obreros.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Las reformas militares.

Continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

El señor BARCIA da explicaciones sobre la enmienda que presentó y admitió la Comisión para que cualquier Asociación que trate de formar los militares no pueda funcionar mientras no la autorice expresamente el ministro de la Guerra.

El señor PRIETO aclara también sus palabras de ayer y dice que el hecho de que en el proyecto de funcionarios civiles venga una cláusula semejante á esta que se discute, nada quiere decir para los socialistas pues cuando se llegue á ese punto del proyecto, la combatirán energicamente, cabiendo que al referirse á funcionarios civiles no pueda haber duda de que se va contra el derecho de asociación.

Por todo ello, queremos nosotros obte-

ner una declaración de la Comisión, cosa que no fué posible por la prisa con que se votó el artículo.

El señor ALCALA ZAMORA contesta que el derecho de asociación no se altera en nada, y declara que la Comisión, al hablar de funcionarios dependientes del ministerio de la Guerra, ha querido referirse única y exclusivamente á los que se hallan sometidos á la disciplina y jurisdicción militar.

El señor BARCIA: Lo que yo quiero que conste es que la única finalidad de esa enmienda que defendí es que se restablezca la normalidad constitucional en lo que se relaciona con las Juntas militares de Defensa.

El señor PRIETO: Esas Juntas funcionaban legalmente, puesto que ya fueron autorizadas por el Gobierno.

El señor BARCIA: Pero aprobado este proyecto, para que sigan actuando las Juntas será necesario que el Gobierno ratifique la autorización.

(El ministro de Fomento sube á la tribuna de secretarios y lee un proyecto sobre concesión de un ferrocarril de interés particular, de Baracaldo á Seo de Urba.)

Se pone á discusión el artículo segundo del proyecto de reformas militares, que cubren los gastos necesarios para implantar estas reformas, tanto en materia como en pertrechos, armamento, etc., como en personal, y que representan 1.300 millones, repartidos en doce años.

Es admitida una enmienda del señor LAZAGA.

El señor RODRIGUEZ (D. Leonardo) apoya otra, que después de contestarle por la Comisión el señor RIU, queda desechada.

A última hora

DETALLES DE LA LUCHA EN ITALIA

Un submarino alemán frente á Barcelona

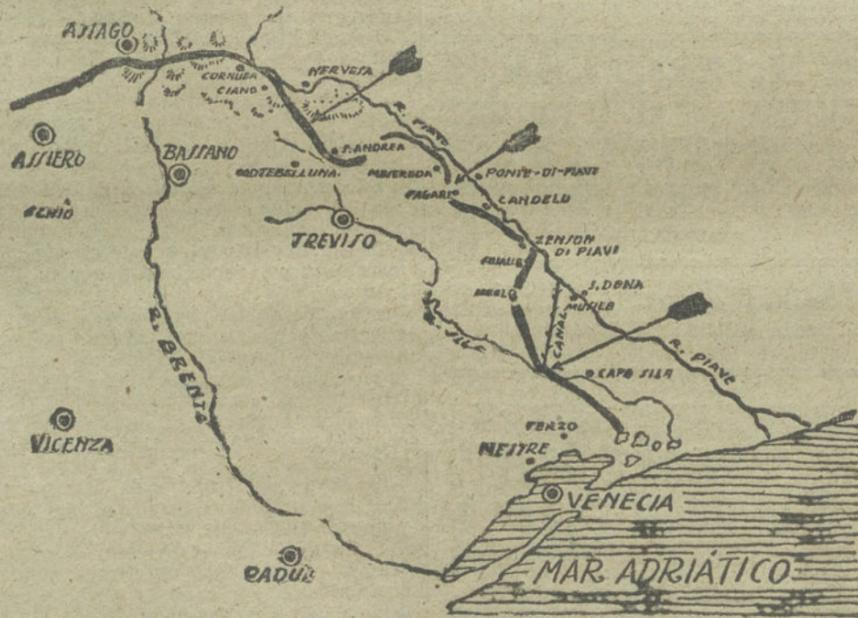


Gráfico de las operaciones en el frente italiano. Las flechas indican los puntos donde más violentamente se ha determinado el avance de las tropas austro-húngaras de ayer á hoy.

PARTE AUSTROHUNGARO

VIENA. El enemigo continuó con gran violencia sus esfuerzos para arrancarnos las posiciones conquistadas al Oeste del Piave. Sin embargo, fueron en vano sus sacrificios.

Todos los asaltos enemigos se estrecharon en la resistencia inquebrantable de nuestras tropas heroicas. La lucha adquirió una intensidad extraordinaria en la alta meseta del Montello, en donde se estrelló, ola tras ola, en las defensas levantadas por las divisiones del mariscal von Gugen. En la lucha hubo combates cuerpo á cuerpo.

El enemigo reunió, en un apecho de frente de dos kilómetros, sus tropas de asalto, hasta llegar á ocho regimientos, para derrumbar nuestros batallones. Por medio de grandes contingentes, obligamos al enemigo á echar á la lucha reserva tras reserva.

Además de sangrientas bajas que tuvo el enemigo, también dejó en nuestras manos prisioneros, cuyo número aumenta cada día. Así por ejem-

plo, en el penúltimo día del combate en el Montello, fueron cogidos prisioneros 3.200 hombres. De esta cifra, 2.000 fueron capturados por el regimiento de Infantería húngaro número 139.

Regimientos húngaros, tiradores austriacos y tropas de la reserva húngara lucharon día y noche, tomando una parte activa en las luchas, tan pronto como atacantes ó como defensores, añadiendo así un nuevo capítulo á la gloriosa historia de sus gloriosos regimientos.

En el frente montañoso reinó ayer lucha de Artillería.

COLTANO (21 de Junio, á las cuatro de la tarde.)

PARTE ITALIANO

En el Montello continuó ayer la presión enemiga fuerte, pero ha sido detenida en todas partes por nuestras tropas, que al contraatacar han progresado.

Tentativas de avance enemigas ha-

cia el Oeste y hacia el Sur han animado la lucha al Este de la línea Casa Gheller-Bavaria y en los alrededores de la estación de Nervesa.

En el Piave la lucha se concentró violentamente en algunos sectores.

Al Oeste de Candelu fué rechazado en seco un ataque enemigo.

En la zona al Oeste de San Dona, el adversario lanzó una violenta acción contra Losson. Contenido la primera vez por nuestro fuego, renovó en vano cuatro veces el ataque, hasta que, agotado por las pérdidas excepcionalmente graves que había sufrido, hubo que ceder, ante el valor inquebrantable de los soldados de la brigada de Serrari (regimientos 152 y 151), en cooperación con el segundo batallón del regimiento 209 de Infantería de la brigada de Bisagno, y por el batallón 19 de Bersagliéris ciclistas.

En Kavazuceherina hemos ensanchado la cabeza de puente.

El número de prisioneros capturado hasta ahora desde el principio de la batalla, pasa de 12.000.

La aviación, á pesar del mal tiempo, ha desplegado ayer la misma actividad. Once aviones enemigos han sido derribados. Por primera vez, desde ayer los aviadores italianos y aliados tienen como compañeros en valor pilotos americanos, que apenas llegados al frente italiano, han querido tomar parte en la batalla.

El día 19, el valeroso comandante Baracca, que había obtenido su victoria 35, no ha regresado de un vuelo de guerra.

KOENIGSWUSTERHAUSEN (21 de Junio, á las tres de la tarde.)

PARTE ALEMAN

Frente occidental de la guerra.— Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.— El enemigo continuó lanzando en todo el frente violentos ataques exploradores, los cuales rechazamos siempre que el enemigo se presentó.

Al Noroeste de Merris y al Norte de Albert se estrellaron varios ataques parciales ingleses, con sangrientas bajas para el enemigo.

Grupo del Príncipe heredero alemán.— Se malograron ataques parciales franceses al Suroeste de Noyon y de los americanos al Noroeste de Chateau-Thierry. En estos ataques, tanto franceses como americanos, sufrieron grandes bajas. Nos apoderamos de un cierto número de prisioneros.

Al Suroeste de Reims cogimos prisioneros á algunos italianos. Los grandes acantonamientos de lazaretos, utilizados tiempo atrás por los franceses, y que llevan dispositivos que saltan á la vista, en el valle de Vesle; entre Breis y Montigny formaron en estos últimos días dos veces la meta de las bombas enemigas.

PARIS (Torre Eiffel). (21 de Junio, á las tres de la tarde.)

PARTE FRANCES

Hemos mejorado nuestras posiciones al Norte de Favorelle y en la región de Hautevesnes. Han quedado en nuestro poder unos 20 prisioneros.

FUERA DE LAS AGUAS JURISDICIONALES

Un submarino frente á Barcelona

Desembarca un herido.

BARCELONA. A las siete de la mañana se presentó frente á estas aguas un submarino alemán, que llamó al práctico del puerto.

Acudió rápidamente la lancha de éste, y en la misma fué recogido un herido, que tenía un brazo roto, conduciéndosele á tierra.

Inmediatamente se retiró el submarino, pero sin alejarse mucho, y á última hora de la tarde continuaba todavía haciendo evoluciones frente al puerto, vigilado por el torpedero español número 5, para evitar que entre en nuestras aguas jurisdiccionales.

Mucha gente permanece en las costas cercanas, observando los movimientos del submarino y comentando su presencia.—Mencheta.



PARISH.—El próximo domingo, á las cinco y media de la tarde y diez de la noche, tendrán lugar dos magníficas funciones cómicas, siendo ambas á beneficio del público, rigiendo los precios de funciones populares y tomando parte en ambos espectáculos The Great Morandini, fenomenales perchistas y toda la compañía de circo.

Se despachan localidades en la Contaduría de este circo.

MAGIC-PARK.—Para dar lugar al de-

but de la compañía de ópera, la empresa de este Parque ha organizado una notable compañía de variedades, en la que figuran muy aplaudidas artistas.

La dirección está encomendada al inteligente Sr. Duque, que también actuará con bailes nuevos en compañía de la hermosa y elegante artista Gaby. Además, se proyectarán preciosas cintas cinematográficas.

Funcionarán todos los recreos instalados en el Parque, y el magnífico servicio de restaurante, que ya ha ultimado todos los detalles, comenzando los elegantes «supers».

Programa de conciertos

INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonio Pla- na.) A las siete (Doble), El Sitio de Gerona.—

A las diez y tres cuartos, El Sitio de Gerona (enorme éxito de risa).—Precios económicos. 250 pesetas butaca.

PARISH.—A las diez, grandiosa función cómica popular de verdadero éxito; sillas de pista, una peseta; entrada de paseo, 40 céntimos. Nuevo acontecimiento, debut de los cómicos perchistas The Morandini; espectáculo, único espectáculo en su género, tres horas de alegría y regocijo sin interrupción, por la compañía de Mme. Vve. de William Parish.

APOLLO.—A las seis y tres cuartos (Doble), El barquillero y El monaguillo.—A las diez y media (especial), El barquillero, Mañana de San Juan y El monaguillo.

REINA VICTORIA.—A las diez y tres cuartos (especial), beneficio de la primera tiple señorita Raquel Haro, con los molinos cantan y el acto primero de La mujer ideal.

EL PARAISO (Alcalá, 149).—A las diez y media, inauguración de la temporada, compañía de zarzuela de Fernandillo Vulljo, La trapería, La Rabalera. La cara del ministro y diversidad de recreos.—Entrada, 0,50 céntimos.

MAGIC-PARK.—A las diez y cuarto, funciones por la compañía de variedades, bajo la dirección

artística de D. Duque Escobedo, atracciones, cf. mesa Restaurant, «Supers Luminas».

TRINIDAD PALACE.—A las siete de la tarde y diez de la noche, cinematográfico selecto. Estreno de la interesante película «Commy Atkins». Gran éxito de «Los cómicos de la legua» y «El fantasma gris» (tercero y cuarto episodios).—Butaca, 0,40.

PARQUE CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las cinco. Recorros varios. Te. tango.—Restaurant.—A las diez, variedades y bailes de salón.

FRONTON MADRID.—A las cuatro y media, partidos a raqueta entre señoritas partido á 35 tantos, Angeles y Carmela contra Carmen y Ascension.—A las diez, partidos á raqueta entre señoritas; partido a 70 tantos, Petra y Amalia contra Matilde y Corquero.

LA CASA HENCE

CARMEN, 3. Con objeto de activar su liquidación de tejidos de lana, seda y algodón, ha hecho una nueva rebaja de precios.

ANUNCIOS POR PALABRAS

á CINCO céntimos cada una.

ALMONEDAS

ALMONEDA POR AUEN- cia, todos los muebles, ga- biente, sillas, gramófono. No se admiten presiones. Razón: Huertas, 12, porte- ría.

ALMONEDA CONVENIO AL caba, gabinete y otros ob- jetos. Solo hasta fin de mes. Campesano, 12, baja.

ALQUILERES

SE ALQUILA EN SAN SE- bastian, para verano, her- mosa Villa, amueblada, en Algorrieta, cerca tranvía, precio módico. Razón: No- blesones, 5 y 10, segundo derecha, Madrid.

CUARTOS DESALQUILADOS, de 25 á 65 pesetas; una tienda de tres huecos. Abasco, 12.

RECORDO CUARTO, SITIO inmejorable, ascensor, gas, riego, baño, termocion. Plaza Lealtad, 3.

PISITO AMUEBLADO, PA- ra matrimonio curujero, algunas cosas. Madrid. Razón: 45.

SE SUBARRENTA CAPE, renovada completamente, con hermosas termas propias, centro de la ciudad, con ascensor y cisterna necesaria para la explotación. Dirigido Miramar, 4, San Sebastián.

CUARTOS GRANDES, 3 A 12 duces, ascensor. Razón: Novocel, 4.

CASA MODERNA, CUARTOS modernos M y II duces. Hermosilla, 20.

CASA MODERNA, ASCEN- sor, teléfono, gas, eléctrica; exteriores desde auto- rios, Tranvías Goya, «com- grejos». Torrijos, 20.

CUARTOS DESALQUILA- dos Notas garantizadas. Ottawa, León, 23. Teléfono no 4-127.

CASAS NUEVAS, CON TO- jos adelantados, precios mo- dicos. Lista, 66 y 67 apli- cado.

AUTOMOVILES

VENDO AUTOMOVILES NO- bilette, dos baques, equipa- dos: un Panhard landolet, un Ford landolet, Garage Andros, Santo Tomé, 2.

COMPRAS

SE COMPRAN CLICHES usados, para utilizar el orystal Fercer del Rio, 13 y 15 (Guindalera), Fotodi- na.

PAGO COMO MADIE TRA- ra. Iras, smoking. Calera- ra, 9.

COMPRO ANTIBEDADES, objetos. Paz, 15.

ATENCION. PAGO MAS que nada libros y papel, á comprobante. Andrés Borego, num. 5.

COMPRO CASAS REGISTRA- das, pago mejor que na- die. Preciados, 11; teléfono 3-434.

LIBROS ANTIGUOS Y MO- dernos y bibliotecas com- pletas particulares, en Madrid y provincias, pagando alios precios. Armas por correo á P. Micoles, plaza Sagao Al- ca, 1.

SE COMPRA CASA DE M.ª de la construcción, barrio de Salamanca, Centro ó en- trada Chamborí. Electro- Comercial, Puerta del Sol, número 6.

CONSULTAS

PARTOS, MATRIZ, ESTERIL- dad, embarazo, Jardines, 15; doctor M.ª; diez duces, tres duces.

Correspondencia.

T. ABIS: TENGO PRE- texto venir ésta; pero para organizar viaje aprovechando de aquí necesitaría cono- cer sus planes, arreglando más por ellos; cabe una decisión; también es conveniente, para poder ver- nos más días, telegrafiarle diciéndome momento de su salida para que pueda venir. Si no hablémosle para conocer éste, lo pe- rdió. Alcorchateo-X.

ELECTRICIDAD

VENTILADORES DESDE 53 pesetas; planchas desde 9,50; cascos eléctricos, videras, duchadores y toda clase de aparatos para vi- je. Martínez Hermanos, Fuencarral, 12.

FENCIA ROMA

AGRICULTURA, FISIOLo- gía, historia Natural. Pro- piedad exámenes verano, doctor, auxiliar Universi- dad Administración TRIBU- NA, recibo 55-639.

GINNASIO PENINSULAR

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. ALMIRANTE, 5.

CONFESION COMPLETA del colite, armario, sange- nido y angustación; can- to y piano, estudio de obras más detalles D. M. G. Mañana, 20, segunda iz- quierda.

BACHILLERATO, PRIMERA Enseñanza, Luisa Fernanda, número 45.

SEBOMUDOS Y ANORMA- les. Profesor especial de bañeros á domicilio. In- farmacia Castellana, 69, se- ñor Morales.

ESPECIFICOS

«MANSIAM», INVENTO Combate rápidamente al morranas, hemorragias, irri- taciones. Sencillísimo po- néndose emanas. Farmacia Americana, Madrid.

ANTES DE COMPRAR ES- pecíficos nacionales y ex- tranjeros ó recetas, pregun- tar precio en Puchá, 11, Far- macia.

HOSPEDAJES

FAMILIA EXTRANJERA DE 40 personas habitaciones. Per- soneles, 6, plaza Congreso.

SEBORA VISTA ALQUILA habitación San Vicente, 11, tercer derecha.

H. MONTAÑES, VIAJEROS, baño, teléfono, precios mó- dicos. Infantes, 2, esquina Fuencarral.

CABINETE ECONOMICO, único hosped. Cardenal Cisneros, 11, segundo.

HUESPEDES ESTABLES, viajeros, casa acogida, té- glonita, esmerado trato. Precios módicos, grandes vistas plaza Callao; habita- ciones sin pensión Jacome- tros, 66, Huarte.

CEBO LUJOSO CABINETE. Calle Prado, 25.

CABALLERO DESEA DOS O- tros, bonita, fresca, espacio- sas, con baño, en casa mo- derna, con ó sin muebles, único hosped. pr. en barrio Ruanayista. Escribit Sierra, Gran Vía, 24.

ESPACIOSOS CABINETES. Plaza San Gregorio, nume- ro 1, segundo derecha.

PELUQUERIAS

SALON DE PRIMERA, 7. CARRETAS, 7.

PRESTAMOS

CINERO A COMERCIANTES y industriales por participa- ción en un negocio. Aparta- do 323.

1.000 PESETAS DESEA CON- urgencia persona de garan- tia. Aceptaria letra y devol- erta 5.000 en tres meses. Apartado Correos 753.

Tintas de imprenta

IMPRESOS BARATOS, buena calidad 100 hojas- cas comestibles, 250 pesetas; 100 cartitas idem, 25; 100 sobres idem, 20; 100 tarjetas idem, 25; 100 «memorandos», 25; 100 «sellos» idem, 25; 100 «recetas» idem, 25; 100 «recetas» idem, 25. A provincias, con 15 céntimos gasto correo. Papelería Horvath, Luna, 5 (frente San Martín).

PASA PARA RODILLOS DE IMPRENTA DE OHIO «E. U. A.» LA MEJOR. No merma. No se petrifica. No se repela. Venite á verlos en CALERAS, Don Ramón de la Cruz, 46 (Artes).

de TARJETAS PERGAMI- no, gran moda, 1.00; á pro- vincias, 1,35. Nueva Pople- ra de V. Mizo, Alcalá, 9.

TRASPASOS

TRASPASO PANADERIA, por ausencia dueña. Zurita, 23, Panadería.

TRASPASO HUESO, si- tio céntrico, Razón: Paseo Recaltes, 11.

VARIOS

CANAS, DESAPARECEN, volviendo el cabello á su primitivo color, castaño ó negro, con «La Universal». Son tan buenos y seguros que resultan, que el que lo usa una vez la prefiere á todos sus similares. Ven- ta en perfumerías y dro- guerías Depósito Moreno, Mayor, 36.

PLISADOS A MAQUINA ES- peciales para señoras y se- ñoritas. Cruz, 45.

CABINETE BELLEZA, DES- tino, para señoras, nume- ro 1, segundo derecha.

JIPIS, BLAS, CADIZ, 7. SE- gundo. Por sucios, rojos, desmenuzados que están, les da forma de moda, de ja- nitas como nuevas. No ti- nidos.

LA COMERCIAL, COLOCA capitales desde 1.000 pesetas. Rentado mensual 50 garantizado. Informar en: García, Mayor, 39.

SEBOMUDOS, CALZONCILLOS, pijamas, No comprar, no hacerse á medida ni refo- mar sin antes ver en Casa Amoy, Barquillo, 9. Varie- dad en corbates, calcetines, guantes, púas, etc.

ESPECIALIDAD: SE PONEN zapatos invisibles, pegados por el interior del calzado, garantizados. Villalar, 8, Zapatería.

VENTAS

VENDO DOBLE FAETON, para uso, modelo del 1915, ruedas metálicas, europeo. Ventura de la Vega, 1.

CIUDAD LINEAL, VENDO, alquilo, hotel mejor si- tio, Cervantes 34.

VENDO OCASION CASA registrada «La National» perfecto estado Cruz, 3, vi- no.

MAQUINA ESCRIBIR, CA- rro largo, alemana San- tilla, 2, segundo derecha.

CUADRO ANTIGUO, CON opción de linoles, se vend- a Avenida Mendáez Peláez, 15, primer izquierda.

HOTELITOS PLAZA, VEN- demos; terrenos baratos; otros muchos sitios. Migala- ría, 36, segunda; sola, calle.

LINOLEUM, PERSONAS huiles mesa, precios mane- bles á pesar guerra. Serra, teléfono 4.965, Fuentes, 5.

SE VENDE MAQUINETA mantilla de chantilly, gran- de, y varias otras de seño- ras y una tabla de broches Plaza de Bilbao, num. 7, de una en adelante.

SE VENDE CANAS OJOS de si luego, comiendo el libro titulado «La suple- y carta» que se vende en las principales li- brerías y kiosco de la Cala- vata, á 1,50 pesetas ejem- plar.

SE VENDE ANUNCIOS PA- ra todas las secciones de LA TRIBUNA. La Central Adm- nistradora, Pelayo, 52, prin- cipal izquierda.

SE VENDE ANUNCIOS PA- ra todas las secciones de LA TRIBUNA. La Central Adm- nistradora, Pelayo, 52, prin- cipal izquierda.

MAQUINETA ESCRIBIR, para señoras, nume- ro 1, segundo derecha.

SE VENDE FENEA, DE una 2da mano, á 14 ki- lómetros de Madrid de uti- lidad y ruedas, ó permita por una en Madrid. Intil- correfores. Tudanca, 4, principal Diez á doce.

DOS VACAS Y DOS NOVI- llas suizas, próximas á pa- rir, vend. Montera, 29, bajo.

REGISTRO COMERCIAL, 49-50 calle registradora. Ma- drid, 13. Teléfono 4-043.

VENTA DE OCASION, UN solar de 10.000 pies, en la Ciudad Lineal, calle de Ar- turo Balbastro, á seis me- tros del tranvía, venta ha- rta buena razón. Tomá- Vinde, Corredera Baja, 15-17 de once á una.

SE VENDEN, EN PRECIOS ventajosos, coches antiguos grandes y pequeños, propio- para repencia. Informar: Romá de Valencia, 1, Almi- cén de moderas.

VENDO ENSERES, DE TA- berna. Galico, 32, Ultrama- rina.

VENDO OCASION CASA registrada «La National» perfecto estado Cruz, 3, vi- no.

MAQUINA ESCRIBIR, CA- rro largo, alemana San- tilla, 2, segundo derecha.

CUADRO ANTIGUO, CON opción de linoles, se vend- a Avenida Mendáez Peláez, 15, primer izquierda.

HOTELITOS PLAZA, VEN- demos; terrenos baratos; otros muchos sitios. Migala- ría, 36, segunda; sola, calle.

LINOLEUM, PERSONAS huiles mesa, precios mane- bles á pesar guerra. Serra, teléfono 4.965, Fuentes, 5.

SE VENDE MAQUINETA mantilla de chantilly, gran- de, y varias otras de seño- ras y una tabla de broches Plaza de Bilbao, num. 7, de una en adelante.

SE VENDE CANAS OJOS de si luego, comiendo el libro titulado «La suple- y carta» que se vende en las principales li- brerías y kiosco de la Cala- vata, á 1,50 pesetas ejem- plar.

SE VENDE ANUNCIOS PA- ra todas las secciones de LA TRIBUNA. La Central Adm- nistradora, Pelayo, 52, prin- cipal izquierda.

SE VENDE ANUNCIOS PA- ra todas las secciones de LA TRIBUNA. La Central Adm- nistradora, Pelayo, 52, prin- cipal izquierda.

SE VENDE CANAS OJOS de si luego, comiendo el libro titulado «La suple- y carta» que se vende en las principales li- brerías y kiosco de la Cala- vata, á 1,50 pesetas ejem- plar.

SECCION DE COLOCACIONES

OFERTAS

PARA ESTA SECCION Y para todos los períodos de España admite anuncios. La Tribuna, León, 10.

OFRECESE CABINETE, ascensor, caballero. Andrés Borego, 3, segundo.

TRADUCTOR DE FRANCES, económico, de toda clase de trabajos. Dirigido: Admini- stración de LA TRIBUNA, León, 10.

SE OFRECE BUENA COCI- nara, inmejorables referen- cias. Razón: Calle de Sant- Catalina, num. 5, Carbono- cia.

INSTITUTRIZ ALEMANA, hablando francés y español, busca colocación en buena familia, por temporada de verano. E. Schmitt, Argon- olin, 13, entresuelo derecha.

SEBORA JUVEN OFRECESE acompañar niños y darle primera enseñanza, á poco- ntar de noche ó cuando se quiera. Valverde, 9, Tint- cianita.

A AGENCIA COLOMBIA de que hace toda clase de anuncios para esta sección. Fuencarral, 10, 11.

SEBORA JUVEN OFRECESE acompañar niños y darle primera enseñanza, á poco- ntar de noche ó cuando se quiera. Valverde, 9, Tint- cianita.

DEMANDAS

CARIIDAD PARA MATRIMo- nio con tres niños, el ca- rismo y cesante, estando en un caso de miseria es- piritual, sin muebles y sin recursos ninguno. Viven en Apeja, 14, cuarto, num. 4.

HACEN FALTA OFICIALES jóvenes, Costanilla de los Angeles, 12, segundo izquier- da.

CASAMIENTO URGENTE. Busca consuegr vida ma- rita, con cien mil duces. Escri- bid, enviando sello. Aparta- do 298.

APRENDIZ ADELANTADO de enja de carton, falta- Fumer del Rey, 13 y 15 (Guindalera), Fotodi- na.

LA SOCIEDAD GENERAL de Amigos de España, Montera, 19, es la Agencia que más trabaja para co- seguir anuncios.

NEUROMIOL
ARRHENAL,
FITINA, NUCLEINA.

CURA:
ANEMIA
VERTIGOS
DIABETES
NEURASTENIA
HISTERISMO
RAQUITISMO
TUBERCULOSIS
DEBILIDAD GÉN.
SU AUTOR
TORRES
DE LA
CARRERA
PRINCESA, 18
FARMACIA
MADRID.

TONIFICA
EL NEUROMIOL
FORTIFICA
EL NEUROMIOL
DA ENERGIAS
SALUD, RESISTENCIA, FUERZAS

Acreditados talleres de
Escultura religiosa en ma-
dera de
Vicente Tena
TELEFONO 610
VICENTE TENA, escul-
tor, VALENCIA

MUEBLES
CASA SOTOCA
Venta: Pérez Galdós, 9,
tiendas, Alquiler de mobi-
liarios, Hortaleza, 39, ar-
teses; el; guardamuebles en
Chamberí. Teléf. M-4.185.

ESANOFELE
CONTRAVENENO DEL MOSQUITO
Previene el paludismo y le cura en todas
sus formas.



Desis curativa: Seis píldoras
diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstitu-
yente: Dos píldoras diarias.

Erogamos a los señores docto-
res que lo ensayen en los casos
que resultaron incurables con
cualquier otro tratamiento, con
la seguridad de que después no
lo abandonarán nunca

Depósito: Pérez Martín y Compañía
ALCALA, 9, MADRID

GRABADOR DE MODA
MONTERA 38
Teléfono nº 3561 MADRID
GRABADOS PARA RELIEVE, GUINERADORES, PECHADORES, ETC. ETC.

CAFES
y TES de todas clases
CHO OLATES e labora-
dos a brazo.
PLAZA SANTA ANA, 12

¡¡20 años!!

Lleva La Mascota vendien-
do confex to los verdaderos
preservativos irrompibles.
Gato, 4. Pedid c.º con sel o.



VICI
No quiere subir precios.
Y NO BARATO Y VENDE MUCHO.
Es: oz y Mina, 20, 1.º, VICI
y Romanones, 16, t.º, VICI

Persianas
Linoleum. Saldo 3 000 pie-
zas más barato que en fá-
brica. Acuchillado y enca-
rado de pisos. Tel.º 5.020.
Salinas, 5, Carranza, 5.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase; contra la pér-
dida de alquileres, riesgos localivo, de recursos y de paralización de
trabajo a causa de incendio.
Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Domiciliada en Barcelona: RAMBLA DE CATALUNA, 15 y CORTES, 624

Cesenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

| | BALANCES COMPARADOS | |
|---|---------------------|---------------|
| | 1916 | 1917 |
| Capital suscrito | 5.000.000,00 | 5.000.000,00 |
| Id. desembolsado | 1.500.000,00 | 1.500.000,00 |
| Reserva estatutaria | 1.000.000,00 | 1.000.000,00 |
| Reservas técnicas | 2.750.930,72 | 3.256.754,40 |
| Id. de previsión y garantía | 1.120.905,91 | 1.401.587,96 |
| Primas de ejercicio | 6.804.681,45 | 7.838.639,76 |
| Siniestros indemnizados hasta 31 Dto. | 24.055.908,28 | 27.893.435,92 |

Estado comparativo por decenios

| Años | Primas | Siniestros in- demnizados | Reserva de rics- gos en curso | Reserva estatutaria |
|------|--------------|------------------------------|----------------------------------|------------------------|
| 1867 | 167.414,64 | 84.580,10 | 40.155,58 | 12.760,98 |
| 1877 | 34.928,45 | 192.268,81 | 104.887,25 | 88.346,28 |
| 1887 | 680.901,10 | 354.964,04 | 226.967,08 | 211.948,17 |
| 1897 | 1.048.816,61 | 369.646,59 | 347.938,87 | 451.948,97 |
| 1907 | 2.124.041,59 | 724.642,76 | 708.018,86 | 718.872,86 |
| 1917 | 7.808.639,76 | 3.837.562,99 | 2.602.879,92 | 1.000.000,00 |

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15
de Marzo de 1918
Delegación en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 16 (Gran Vía)
y Caballero de Gracia, 15.

¿Queréis perder peso sin per-
juicio de vuestra
salud?

ENTONCES
tomad el
maravilloso
específico
inglés

OBSITINE

PROBARLO ES CONVENCERSE
Con una píldora antes de cada comida re-
ducirá usted su peso de 3 a 5 kilos al mes

MADRID: Gayoso, Arenal, 2, Coipel, Barquillo, 1.—BAR-
CELONA: Sastre y Marqués, Hospital, 109.—BILBAO:
Basandiarán y Compañía.—VALENCIA: A. Gámez, San
Fernando, 34.—SEVILLA: R. P. Urbano, Compás, 20.—
ZARAGOZA: Jesús M.º Zuloaga.—MALAGA: El Olobo.
GRANADA: Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81.—VA-
LLADOLID: Domenech, Santiago, 20.—SANTANDER: Pé-
rez Molina y Compañía, y en todas las demás princi-
pales farmacias de España.

Concesionario general, A. REMACHA, sucesor del Dr. E. TORTOSA,
Barquillo, 23 y 25. MADRID

Precio: CAJA, 5 pesetas. CORREO, 5,70.

EN LA CIUDAD Y EN EL CAMPO
con una lámpara de mano y pila eléctrica

MASTER

siempre tendreis luz blanca y permanente

Concesionario ex lusivo
E. Rifá
Anglada
Paseo San Juan, 19
BARCELONA

Ricino CIVIL
ACEITE RICINO QUIMICAMENTE PURO. SIN
OLOR Y SIN SABOR
EL PURGANTE MAS AGRADABLE E INOFENSIVO
El aceite de ricino, extraído de las semillas
del RICINUS COMMUNIS (L.) empléase en tera-
péutica desde tiempo inmemorial.
No obstante sus excelentes propiedades purgan-
tes, tiene los grandes inconvenientes de producir
vómitos administrado solo.
Era necesario encontrar un nuevo procedimien-
to de extracción y purificación que le privara
de estos inconvenientes y no alterase en nada
su composición química.
El problema ha sido resuelto por nosotros fa-
vorablemente.
Nos hallamos seguros de las virtudes medica-
les de nuestro producto y lo recomendamos efica-
zmente a la clase médica y al público, persua-
didos del éxito grandísimo que alcanzarán con
su uso.
DOSIS: Adultos, todo el frasco. Niños, medio frasco.
PRECIO: 0,50 PESETAS FRASCO
De venta en todas las farmacias.
Al por mayor, Martín y Curián y Pérez Martín, Madrid

BIEDMA Lotería núm. 8
FOTOGRAFO
23—ALCALA—23
HAY ASCENSOS

Remito décimos de todos los
sorteos a provincias y ex-
tranjero. Pels. a Modesta
Arranz, Mayor, 52, Madrid
Fsta Administración pagó
1.º y 2.º premio del sorteo
de 11 de Julio y 1.º de 21 de
Noviembre de 1916.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Compañía Anónima domiciliada en Bilbao.
Capital: 25.000.000 de pesetas.
FABRICAS EN
VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gu-
turribay); OVIEDO (La Manjoya); MA-
DRID; SEVILLA (El Empalme); CARTA-
GENA; BARCELONA (Badalona); MALA-
GA; CACERES (Aldea-Morel), y LISBOA
(Tráfasia).

Acidos y productos químicos.
Superfosfatos de cal | Glicerinas.
Superfosfatos de | Acido nítrico.
huesos. | Acido sulfúrico co-
riente.
Nitrato de sosa. | Acido sulfúrico an-
hidro.
Sulfato de amoniaco. | Acido clorhídrico.
Sales de potasa.
Sulfato de sosa.

ABONOS COMPUESTOS
y primeras materias para toda clase de cul-
tivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS
para el análisis gratuito y completo de los
terrenos y determinación de los mejores
abonos.

(MADRID, Villanueva, núm. 11).
SERVICIO AGRONOMICO
Importantísimo para el empleo racional de
los abonos.
AVISO IMPORTANTE: Pidase a la Socie-
dad la Guía Práctica para sacar las muestras
de las tierras, a fin de que se pueda deter-
minar cuál es el abono conveniente.
Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.
VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.
Dirección telegráfica: GEINCO.

YA ESTAN
A la venta los nuevos discos
de La Llama, La canción
del cívico, La canción de
soldado, El niño judío, La
patría chicca, La co-
danta, couplets y cancio-
nes de las Sras. MELLER,
ISAURA y COORD. BE I-
TA. Preciosos ballables
modernos, etc.
Fida V. nuestros catá-
logos, dirigiéndose a la
AGENCIA ODEON, Preciados, 1. Ventas y
plazos para Madrid y provincias.

ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de
Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben
en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA, calle de la
MONTERA, 19, PRINCIPAL
Se remiten tarifas a quien las pida, con com-
binaciones de varios periódicos reunidos, i
precios muy económicos.
También se reciben
esquelas de defunción y aniversario
MONTERA, 19, pral. Teléfono 517
(antes Alcalá, 6)
MADRID